

ESPAÑA REPUBLICANA

VEA EN ESTA EDICION:

Página

| | |
|---|----|
| "El Cristianismo y la Revolución", por José María González Ruiz | 3 |
| Crónica de Madrid: Un Gobierno de "nueva cara" y el malhumor falangista | 4 |
| Antonio García Quejido, fundador del Partido Comunista de España | 7 |
| "La secreta ley sindical está en nuestro poder". —Comisiones Obreras | 8 |
| "La lucha de los pueblos por su liberación", por Recaredo Yoldi | 11 |



AÑO XXXI. — NÚMERO 690.

LA HABANA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1969.

10 CENTAVOS

UNA FORMIDABLE MOVILIZACION SALVA LA VIDA DEL VASCO ARRIZABALAGA CONDENADO A MUERTE POR UN CONSEJO DE GUERRA MANIFESTACIONES Y PAROS EN VIZCAYA Y GUIPUZCOA HUELGA DE HAMBRE DE LOS PRESOS DE CARABANCHEL

En nuestra edición anterior informábamos de la condena a muerte dictada por un Consejo de Guerra contra el joven patriota vasco Antonio Arrizabalaga Basterrechea y del inicio de la movilización para impedir la ejecución.

El consejo de guerra se celebró en Burgos el 27 de octubre. Los acusados eran Antonio Arrizabalaga Basterrechea, Antonio María Bedialauneta Laca, Ignacio García Odubarrí, Jesús María Aranayo Echaburu y José Ignacio Uribe Burgoa. Los acusados se negaron a declarar en castellano, reclamando hacerlo en su idioma nativo, el euskera. El Tribunal les negó este derecho. El Consejo de Guerra sólo duró una sesión, la de la mañana.

Arrizabalaga fue condenado a muerte y Bedialauneta y García Odubarrí a 25 años de prisión. Los otros dos Aranaya y Uribe fueron absueltos. No fue publicada la noticia de la condena, pese a lo cual trascendió rápidamente y fue conocida por todo el país vasco.

Antes de iniciarse el Consejo de Guerra, el Colegio de Abogados de San Sebastián expresó su protesta por considerar "desproporcionada" la petición fiscal en relación con el hecho —un intento no consumado de volar un auto policia-

co—. El Colegio también acusó al Tribunal Militar de obstaculizar la actuación del abogado defensor de Arrizabalaga. La protesta se extendió rápidamente por Euzkadi.

El día 28 hubo numerosos paros obreros en Eibar.

En San Sebastián se produjo una manifestación con más de medio millar de personas que marcharon durante 20 minutos por el centro de la ciudad.

En Ondárroa, lugar donde se registró el hecho que se imputaba a Arrizabalaga, numerosos jóvenes se manifestaron al mediodía. La Guardia civil disparó contra los manifestantes hiriendo a una muchacha. Varios manifestantes fueron detenidos.

El día 29 en varias fábricas

de Eibar y de San Sebastián hubo paros de protesta.

El día 30, en Sestao, más de 1.000 obreros de la Constructora Naval desfilaron en manifestación. La empresa Babcock Wilcox quedó paralizada en una huelga de protesta.

Hubo huelgas también en Eibar, Elgoibar, Placencia y Rentería. En Ondárroa, Hernani Tolosa y San Sebastián y en los astilleros Luzuriaga de Pasajes, se registraron manifestaciones chocando los manifestantes con la policía que practicó diversas detenciones.

El mismo día aparecieron inscripciones en las paredes de San Salvador del Valle, Sestao y Baracaldo.

El día 31 centenares de trabajadores hicieron huelga en Zarauz. Los estudiantes de Ingeniería de San Sebastián mantienen una huelga de hambre en protesta contra la condena. Los estudiantes de la Universidad católica de Deusto en Bilbao, hicieron manifestaciones de protesta.

En el resto de España también hubo acciones de importancia. El día 29 los presos políticos de la Cárcel de Carabanchel en Madrid iniciaron una huelga de hambre, en protesta por la condena a muerte de Arrizabalaga.

Se supo que numerosos telegramas de protesta están llegando a la Secretaría del Jefe

del Estado, general Franco, solicitando la conmutación de la pena de muerte impuesta a Arrizabalaga.

En Pamplona fueron detenidas nueve personas cuando ponían telegramas dirigidos a Franco.

También llegaron a España ecos de la protesta iniciada en diversos países.

En la ciudad francesa de Bayona, un nutrido grupo de manifestantes atacó a pedradas el local del consulado español, destrozando los cristales de las ventanas y parte del mobiliario de las oficinas.

La Comisión Internacional de Juristas, integrada por jueces, abogados y profesores de derecho, pidió al Gobierno español la conmutación de la pena de muerte dictada contra Arrizabalaga. También se dirigieron al Gobierno de Franco en el mismo sentido la Liga Internacional de los Derechos Humanos y la Confederación Mundial del Trabajo.

El Obispo Católico de Munster, Alemania Occidental, Monseñor Heinrich Tenhumberg, dirigió una carta al Arzobispo de Madrid, Monseñor Casimiro Morcillo, pidiéndole su intercesión para que se conceda el indulto total a Antonio Arrizabalaga. El Obispo señala en su carta la preocupación de los estudiantes y trabajadores es-

pañoles residentes en Munster, por el hecho de que la Iglesia Católica en España se ha comprometido a causa de su estrecha cooperación con el Gobierno de Franco.

El Obispo, con su carta apoyó la acción de los estudiantes y trabajadores españoles de dicha ciudad que el día 6 se manifestaron en favor del joven vasco.

Ante la enorme presión popular el Gobierno de Franco, en la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día 30, acordó conmutar la pena de muerte dictada contra Arrizabalaga, por la de 30 años de prisión.

El día 6 de noviembre, el Tribunal de Orden Público dictó una condena más de cinco años de prisión y multa de 31.414 pesetas a Arrizabalaga, acusándolo de pertenecer a la ETA.

EL MARISCAL

GRECHKO

EN LA HABANA



En los momentos en que esta edición de "España Republicana" entre en máquina, habrá llegado a La Habana, el Ministro de Defensa de la Unión Soviética, Mariscal Andrei A. Grechko, invitado por

(Pasa a la página 2)

LA MUERTE POR UN POLICIA DE UN JOVEN OBRERO EN BILBAO, PROVOCA INDIGNADAS PROTESTAS

Al cerrar nuestra pasada edición recogíamos las primeras noticias de las manifestaciones registradas en Erandio, Bilbao, para protestar contra la contaminación del aire que causan las industrias instaladas en dicha zona.

Como se recordará los vecinos del barrio de Erandio con su manifestación interrumpieron el tráfico de trenes y la circulación por carretera. La policía cargó brutalmente con-

tra los manifestantes haciendo fuego sobre ellos. Resultaron cuatro heridos, dos de ellos muy graves.

Los choques con la policía duraron dos días, iniciándose el día 28. El 29 se produjeron nuevas manifestaciones. El joven, Jesús María Murueta fue hospitalizado con una herida gravísima en el estómago.

Algunos comercios de Erandio cerraron, en solidaridad con la protesta.

El joven Jesús María Murueta falleció a consecuencia de la gravísima herida recibida. A su sepelio que se produjo el día 31 asistieron más de 5.000 personas.

Como protesta por la muerte de Murueta se produjeron el día 31 paros en la región fabril de Bilbao. En otras fábricas los obreros abandonaron el trabajo para asistir al entierro.

(Pasa a la página 2)

VALENCIA

Manifestaciones

Valencia, 28 octubre.— Grupos de jóvenes apedrearon el domingo 26 varios centros bancarios y otros edificios en la ciudad de Valencia, entre ellos la sede central del Banco de la Exportación situado en la calle de las Barcas, la central del Banco Exterior de España, en la calle Pintor Sorolla, muy próxima a la anterior y el edificio de la Asociación de la Prensa y "Hoja Oficial del Lunes".

También se registraron pedradas en el Centro de Estudios Norteamericanos.

En la Facultad de Filosofía y Letras aparecieron esta mañana varios carteles, redactados en castellano y valenciano, informando de todos esos hechos.

NUMEROSOS JUICIOS Y CONDENAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

SEGOVIA: UNA CARCEL "CON CELDAS PARA TODOS"

La Muerte...

(Viene de la página 1a.)

En el barrio de Erandio los comercios cerraron sus puertas. En los balcones y fachadas de numerosas casas colgaban crespones negros en señal de duelo.

Numerosas fuerzas policíacas entre ellas algunas de caballería, ocuparon Erandio, pero no pudieron impedir la acción de protesta del pueblo.

El día 1 de noviembre, en el Hospital Central de Bilbao se hallaba en muy grave estado otro de los heridos, Antonio Fernández Eloriga, de 54 años de edad, al que no se le había podido extraer la bala que tenía alojada en la cabeza.

Ese día 1, en la localidad de Arrigorriaga aparecieron pintadas en las paredes con tinta roja, leyendas contra el régimen.

El día 4 se celebró en Pamplona una misa en memoria de Jesús María Murueta. A la salida de la misa se realizó una manifestación en la que participaron centenares de personas.

En varias fábricas de Pamplona hubo numerosos paros en señal de protesta por la muerte de Murueta. El más importante se registró en la fábrica de automóviles "Authi" y duró más de una hora.

El Mariscal...

(Viene de la página 1a.)

el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, comandante Raúl Castro Ruz.

El Mariscal Grechko es miembro del Comité Central del Partido Comunista y diputado al Soviet Supremo de la URSS.

La biografía de Grechko, es la historia del glorioso Ejército de la Unión Soviética. Forma parte de él desde 1919, en cuya época participó en el legendario Primer Ejército de Caballería. En 1922 cursó la Escuela de Jefes Rojos. Su ingreso en el Partido Comunista data de 1928. Se graduó en la Academia Frunze en 1936 y concluyó sus estudios en la Academia Militar del Estado Mayor General en 1941.

Al producirse la agresión nazi a la Unión Soviética fue designado jefe de una división de caballería, más tarde pasó a mandar un Cuerpo de Ejército de Caballería y en 1942 un Ejército.

Sus combates contra los invasores hitlerianos van unidos a los nombres del Donbass, el Kuban, el norte del Cáucaso, Novorosiisk, Tuapc, Tamani, Zhitomir, Stanislav, Drogovich, las montañas Carpáticas, Rumania y Checoslovaquia.

Terminada la Guerra Patria ocupó el puesto de jefe de la región militar de Kiev y posteriormente jefe de la Agrupación de Tropas Soviéticas en Alemania. Más adelante desempeñó los cargos de vicepresidente de Defensa y Jefe de las Fuerzas Armadas Unidas de los Países del Tratado de Varsovia y el 12 de abril de 1967, a la muerte del mariscal Rodión Malinovski fue nombrado Ministro de Defensa de la Unión Soviética.

• Euzkadi

Manuel Otegui y Gregorio Alijotes Artieda, acusados de un delito de asociación ilícita y otro de propaganda ilegal. El fiscal pidió un año por el primero y un año y 10,000 pesetas por el segundo. Los hechos acaecieron en Guipúzcoa y se les acusa de pertenecer a la ETA.

Jesús María Aramayu Echaiburu y Lucio Ochautesana Badiola han sido acusados de pertenecer a la ETA, asociación ilícita y propaganda ilegal. Los hechos se registraron en Guipúzcoa y Vizcaya en 1968 y 1969.

Aramayo fue condenado a un año y nueve meses de prisión y 10,000 pesetas de multa. Ochautesana a un año y 10,000 pesetas.

Juan José Garay Achalandabaso y Felipe Aguirre Gastanaga fueron juzgados por el Tribunal de Orden Público por repartir octavillas en Pasaje Axpe, Guipúzcoa. Fueron condenados a seis años de prisión y 20,000 pesetas de multa.

En otro juicio fueron juzgados Francisco Javier Inoriza García, Bonifacio Casado Victores, Angel María Larrea Uriá, Angel Martín Borrue, Angel María Aveccillo Ibañez, Amancio García Varitu (todos ellos en rebeldía) y Abraham Gracicoarte Cargia, acusados de organizar un partido ilegal en Vizcaya. El último fue condenado a 8 meses de prisión y 10,000 pesetas de multa. Los restantes a cinco años de prisión y 10,000 pesetas de multa. Diecinueve procesados, Santiago Tapia Hernando, Juan José Berrocal Uribecheverría, Adolfo Jiménez Garaygordobil, José Luis Echave Asensio, Eduardo López Albizu, Arturo Agüero Riaño, Ignacio Muñoz Merino, José Andrés Paúl Tejedor, Teodoro Pinilla Marchal, Miguel Loizaga Garrastazu, Luis García Delgado, José Ramón Ureta González, Gregorio Bárcena Madariaga, Avelino Copa Gutiérrez, Francisco Gamiz Ruiz, José Luis Cámara Ricondo, Justiniano Baranda Otero, Gregorio Illoro Ruiz y Nicolás Martínez Esturo, acusados de pertenecer a organizaciones ilegales en Baracaldo, Basauri, Ortueta y Portugaete. El fiscal pidió para los dos últimos cuatro años, dos meses y un día de prisión y nueve meses para los demás excepto para Justiniano Baranda para el que retiró la acusación.

Alicia Ayala Velasco fue condenada a siete meses de arresto y 10,000 pesetas de multa; Blanca Pera Sarasua, a seis meses y 5,000 pesetas y Josefa Prats Martín a dos meses de arresto acusadas de haber organizado en Baracaldo, la agrupación femenina de un partido ilegal.

Ignacio Usablaga Suquia fue condenado a 4 meses de arresto; José Antonio Asurmendi Arina, Ricardo Pablo Iturgaiz Arocena, Antonio Laraneta Armentariz y Lorenzo Sánchez Hernández, fueron condenados a 3 meses de arresto. Otros cinco fueron absueltos. Todos ellos estaban acusados de haber participado en la manifestación del Primero de Mayo de 1968 en Pamplona.

• Navarra

Ignacio Usablaga Suquia fue condenado a 4 meses de arresto; José Antonio Asurmendi Arina, Ricardo Pablo Iturgaiz Arocena, Antonio Laraneta Armentariz y Lorenzo Sánchez Hernández, fueron condenados a 3 meses de arresto. Otros cinco fueron absueltos. Todos ellos estaban acusados de haber participado en la manifestación del Primero de Mayo de 1968 en Pamplona.

• Asturias

El fiscal pidió nueve meses de prisión para Francisco Santiago Lourenza Alvarez, acusado de pertenecer en Oviedo a un partido ilegal.

Para José Cirujano Collado, acusado de pegar carteles comunistas en la estación del ferrocarril de Mieres pidió el fiscal siete meses de cárcel y 10,000 pesetas de multa.

• Cataluña

El fiscal pidió ocho meses de arresto para Ramón Alba Hidalgo y cuatro meses para Antonio Maeso Romero y José Ruiz Rodríguez, acusados de manifestación ilegal por haber participado en una manifestación el 30 de abril pasado en Tarrasa.

Alba Hidalgo fue condenado a ocho meses y Maeso a cuatro meses.

María del Carmen Hurtado Prat, menor de edad fue condenada a 5,000 pesetas de multa; María Dolores Hurtado Prat, María Luisa Frias Azuara, Antonio Ramirez Fernández y José Manuel Ferri Soler fueron condenados a 6 meses de prisión por haber realizado acciones en favor de las Comisiones Obreras Juveniles. Otros 4 acusados fueron absueltos.

En un Consejo de Guerra fue condenado a 18 años de prisión Francisco Tubau Sierra. Otros dos encartados fueron absueltos.

• Zaragoza

María Elena Iraola Zumeaga, fue condenada a tres meses y medio de arresto por haberse afiliado en Zaragoza a un partido ilegal.

• Salamanca

José Antonio Saez Martín, María Magdalena Saez Martín, Agustina González Sánchez, María Eugenia Alvarez García, Guillermo Renduelles Olmedo y José Antonio Bonilla Hernández comparecieron ante el Tribunal de Orden Público acusados de participar en una manifestación el Primero de Mayo en Salamanca. El fiscal pidió para ellos seis meses de arresto.

• Valencia

Bernardo Pascual Castañy Megrener, Jesús Sanz Díaz, Antonio Jiménez Castillo y Encarnación Blanca Munárriz Gandía fueron juzgados bajo la acusación de desórdenes públicos y propaganda ilegal. El fiscal pidió para ellos un año y tres meses de cárcel y 5,000 pesetas de multa.

Todos ellos, salvo Encarnación que fue absuelta, fueron condenados a un año de prisión y 10,000 pesetas de multa.

• Sevilla

Acusados de comunistas fueron condenados José Pérez Norte y Antonio García Cano a 5 años de prisión y 10,000 pesetas de multa; Francisco Ruiz García a 2 años y 10,000 pesetas; Manuel Fito Ferreras y Antonio León Flores a 2 años y seis meses; Sebastián Martín Cano, Bernardino Cano López, Salvador Galán Sarriá, Fernando González Tortolero, Antonio García Calzada, Cris-

El 19 de mayo un grupo de 25 presos políticos salió de la Prisión de Soria en expedición secreta. Con ellos se inauguraba una nueva cárcel de punición: la prisión de Segovia. Allí, en sus celdas —verdaderas mazmorras— fueron arrojados los 25 presos, sin respetar enfermos. La primera víctima fue Diego Capote. Después otros presos han sido trasladados a esa prisión, desde Palencia, Carabanchel, Jaén, Barcelona. Allí han llevado también a nuestros camaradas Inguanzo, Ardiaca y otros de los presos políticos significados.

Con el nuevo Director General de Prisiones, González Yerro, se inició una política de desarticulación carcelaria dispersando a los presos políticos en nuevas cárceles: Jaén, Soria, Palencia y otras prisiones provinciales. Se intentaba dominar a los presos separándoles y borrar, al mismo tiempo, el nombre de Burgos, universalmente conocido y blanco de movilización nacional e internacional. La lucha que los presos y sus familias venían sosteniendo por el respeto a su conciencia y condición, por la justa aplicación de la libertad condicional, por el estado del preso político, por la amnistía, alcanzó un punto elevado de interés y participación nacional a finales de 1968 y principios del 69 con la resolución del Colegio de Abogados de Madrid y otros, con las huelgas de hambre de los presos políticos en diversas prisiones, con la ocupación de Iglesias y Catedrales por sus mujeres y sus hijos... Los ultras de la Dirección General de Prisiones se lanzaron a una operación de castigo, que endurecieron particularmente durante el estado de excepción.

Entre las medidas de represión está la creación de ese centro de punición en Segovia, denominada "cárcel cerrada". ¿Por qué se ha elegido Segovia? Por estar situada en una zona de pretendida indiferencia pública y porque en esa prisión, como explicó un alto funcionario de la Dirección General, "se podrá dominar mejor a los presos políticos, porque hay celdas para todos". El régimen interior recuerda los primeros tiempos de las cárceles. Los presos están divididos en grupos incomunicados entre sí, salen a patios distintos, comen en locales separados y son tratados ásperamente por una plantilla de funcionarios "prevenida" de la "peligrosidad" de los presos. Las comunicaciones orales y escritas han sido restringidas drásticamente.

Pero esa estúpida crueldad que hoy se llama "Segovia" no podrá amordazar la verdad de los presos políticos y su justa lucha. Como en otras épocas los nombres de las cárceles de Porlier, Ocaña, El Dueso, Alcalá de Henares, Burgos, fueron de boca en boca, hoy, la cárcel de Segovia debe ser conocida y denunciada dentro y fuera de España y reivindicar con más fuerza que nunca el estatuto de los presos políticos, la amnistía general. Hay que vivir pendientes de este nuevo centro de castigo y denunciar a los que dirigen esa política de represión contra los presos: el Director General, González Yerro; el Inspector General Fernández Arnau y el Secretario Técnico, Antonio Barrera, carceleros mayores de la Dirección General de Prisiones y sicarios fieles de Oriol y los ultras del Gobierno. La mejor réplica es dar continuidad, con espíritu ofensivo, a las justas reivindicaciones de los presos políticos, que hicieron suyas los Colegios de Abogados y la parte más sensible de la opinión nacional.

(Reproducido de "Mundo Obrero", de Madrid)

tóbal Romero Cañedo, José Espada Galar, Miguel González Santos y Antonio Caro Jiménez, a 2 años de prisión. Todos ellos fueron detenidos en la carretera de Dos Hermanas.

El Tribunal de Orden Público condenó a Florindo García Castillo a tres meses de arresto por haber participado en una manifestación en San José de la Rinconada.

• Madrid

El estudiante Ignacio Luzuriaga Castro fue condenado a tres meses de arresto por haber participado en una manifestación en la Ciudad Universitaria.

Fue condenado a un año de prisión José Luis Arrastia acusado de comunista.

Para Petra Fernández Ruiz, y para Felipe Castell Papell, pidió el fiscal un año de prisión; para Luis María Alberto López Guerra y para Consuelo Hierro de las Barreras, siete meses de prisión. Todos por propaganda ilegal.

El fiscal pidió para Miguel Castro Bastero un año y dos meses de privación de libertad por desórdenes públicos.

José Luis Marino de Jugo fue condenado a tres años de prisión por reunión no pacífica.

Francisco de Paula Muñoz Hernández, fue condenado a tres meses de arresto y Madrid a 19 meses de prisión por haber participado en la manifestación del 1.º de mayo de 1967.

Fue condenado Carlos Fernández Justo a 11 meses de prisión.

EL EX GENERAL NAZI SPEIDEL VISITARÁ ESPAÑA

Madrid, 7 noviembre (ADN). —El ex general de la Wehrmacht hitleriana y del Bundeswehr, Hans Speidel (ex comandante de las tropas continentales de la OTAN en Europa central) viajará a España

donde dictará conferencias en los centros militares. Se dijo que la visita responde a una invitación del teniente general Manuel Díaz Alegría y que llegará el 18 de este mes a Madrid.



El canónigo de Málaga, José María González Ruiz.

El Cristianismo y la Revolución

Por JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ RUIZ

El periódico "Información Española" de Bruselas, en una de sus últimas ediciones publica extractos de un trabajo del teólogo español José María González Ruiz. "Información Española", precede la publicación, de la siguiente nota: "Prosigue el canónigo de la catedral de Málaga, don José María González Ruiz, su intenso trabajo de análisis de la misión del cristiano en la actual coyuntura de la sociedad. Recientemente ofrecimos algunos de sus juicios sobre Evangelio, revolución y violencia. (Reproducido en "E.R." No. 682, del 19 de julio de 1969. Nota de "E.R."): Hoy llega a nuestro poder el texto de una exposición titulada "El cristianismo y la revolución". Nos permitimos extractarla, esperando que el señor González Ruiz, con quien no hemos podido consultar, sepa disculparnos el extracto y la reproducción. Los subtítulos, subrayados y notas son de "I.E."

□ La revolución

"Cuando se habla de la actitud del cristiano ante la revolución, se trata, naturalmente, de la revolución social, económica y política tal como es exigida por un empuje profundo y seriamente socialista... Por revolución se entiende el paso del poder estatal de una clase a otra. Ni siquiera se puede decir que todo paso del poder de una clase a otra sea una verdadera revolución... Hace falta que la nueva clase dueña del poder sea una clase ascendente, una clase revolucionaria capaz de crear nuevas estructuras que superen la caducidad de los grupos derrotados..."

□ El reformismo

"...el capitalismo pretende sobrevivir haciendo concesiones a la clase obrera para prolongar la propia situación. En este sentido, el reformismo o revisionismo es el mayor enemigo de la auténtica revolución... Los falsos socialistas de derecha han comprendido bien esta necesidad de ofrecer al mercado estos óptimos sucedáneos pseudo-revolucionarios. Y así escribe el socialista inglés H. Laski: "Históricamente, la amenaza de la revolución no conoce más que esta respuesta: las reformas..."

□ La revolución socialista

"...la tarea de la revolución socialista no se reduce a cambiar la forma de explotación sino que pretende eliminar la explotación misma. El medio para alcanzar este objetivo es hacer desaparecer la división de clases en el seno de la sociedad misma. Ahora

bien, como la clase explotada es la clase obrera, ésta es la única que puede llevar a su término esta lucha. La clase obrera debe tomar las riendas del movimiento ascendente de la historia... Los clásicos del marxismo-leninismo subrayan frecuentemente que el proletariado preferiría tomar pacíficamente el poder... La clase obrera, dicen, tiene un gran interés en que la revolución se desarrolle por vía pacífica... si se ve obligada a hacer uso de las armas, esto se debe a la resistencia de las clases explotadoras que son las primeras en emplear la represión violenta..."

□ La alternativa

"La primera y principal de estas leyes (las que rigen la evolución del capitalismo) es la búsqueda del provecho... Los mismos capitalistas, para vender mejor el propio producto, buscan la concentración de los instrumentos de producción y de la misma producción en manos de un número cada vez más reducido de capitalistas y la progresiva reducción de la tasa de provecho para asegurar la primacía en la competencia."

"...La moral cristiana es una moral de amor al prójimo; el capitalismo estructuralmente nace de la búsqueda del provecho. En una sociedad capitalista no se puede imaginar una verdadera Iglesia de Cristo sino en una situación misionera. Su verdadera tarea sería la denuncia profética: aquella es una sociedad en pecado... La instalación de la Iglesia en una sociedad capitalista lleva consigo gérmenes de apostasía (1) al Evangelio."

"No podemos negar que a la sombra de este ambiente capitalista ha nacido y se ha desarrollado una praxis pseudo-teológica que considera como única tarea de la Iglesia la salvación de las almas, entendida en un sentido espiritualista y angelista de absoluta evasión. La crítica de Marx contra la religión se emplaza en este contexto: el grupo explotador en la sociedad capitalista encuentra en la religión una magnífica aliada ya que la salvación prometida por la religión sería siempre una salvación individual..."

"...Para nosotros, los católicos, el Concilio Vaticano II ha dado un gran paso, religándose a la más pura antropología (2) bíblica. En varios lugares se afirma claramente que la esperanza escatológica (3) no merma la importancia de las tareas temporales.

Y todavía más claro: "Se equivocan los cristianos que, con el pretexto de que aquí no tenemos ciudad permanente, creen poder descuidar las tareas temporales..."

"Como conclusiones de estas consideraciones sumarias se puede decir que una verdadera Iglesia de Cristo no puede vincularse estructuralmente a una sociedad de tipo capitalista; solamente puede insertarse en la comunidad humana de aquella sociedad, asumiendo su verdadero papel profético, o sea en actitud de denuncia habitual del sistema que da origen y cohesión a aquella sociedad."

"...Hoy, de hecho, frente al capitalismo, no se alza otra alternativa más que el socialismo..."

□ ¿Socialismo cristiano?

"Se han hecho algunas tentativas para crear un socialismo cristiano pero han caído en un merecido descrédito. Honradamente hay que reconocer la verdad de la crítica hecha por Marx contra semejantes tentativas..."

"El cristianismo es solamente una religión, no un humanismo. Esto no quiere decir que el cristianismo descuide la tarea humanizadora que pesa sobre los hombros de todo miembro de nuestra raza..."

"¿Cuál será, pues, la contribución específica de la Iglesia a la construcción revolucionaria del socialismo? Fundamentalmente su tarea se reduce a dar testimonio a través de sus fieles de una ética y de una mística de fraternidad universal y de amor al prójimo, que condicionará muy positivamente la praxis socializante."

□ Lucha de clases

"El primero y mayor reproche que los socialistas y comunistas hacen al cristiano es que bendiga la división de clases y las establece con los consejos de resignación a los pobres y de caridad a los ricos, ofreciendo a ambos una compensación celestial en el más allá. No hace falta mucho tiempo para coger el toro por los cuernos; nuestro punto de partida es reconocer humildemente que esta realidad ha envilecido nuestra historia cristiana, pero debemos confesar que al hacer esto los cristianos se han equivocado en cuanto cristianos... el grito paulino "no hay ya esclavo ni amo" hay que entenderlo en su verdadero contexto histórico. Es inútil decir que Pablo pensaba sola-

mente en una igualdad puramente espiritual y religiosa, dejando intacta la desigualdad social..."

"...no es ortodoxo decir que el cristianismo como tal supone una estabilización del desorden establecido por la inhumana división de la sociedad en dos clases fundamentales, oprimidos y opresores. Siempre que el cristianismo actúa en esta forma estabilizadora ha traicionado lo más esencial de su mensaje..."

"El segundo punto de fricción en este problema de la lucha de clases es precisamente el concepto de lucha. Esta es una palabra que espanta a tantos oídos cristianos, los cuales, por el contrario, están acostumbrados a la palabra cruzada."

"Lucha no quiere decir necesariamente violencia; la lucha del proletariado para llegar a la superación de una sociedad dividida en clases puede hacerse a través de una línea pacífica. Pero hay momentos en que la vía pacífica está cerrada y entonces hay que recurrir a la violencia. Ahora viene nuestra pregunta: ¿hay algún freno para el creyente que le impida participar en esta lucha, sobre todo en su aspecto violento? Para responder a esta pregunta basta buscar los principios clásicos de la moral cristiana sobre el derecho de la defensa propia contra el agresor injusto. Hay en una sociedad capitalista un agresor injusto permanente que es la clase dominante... No será siempre fácil determinar los modos con que los cristianos podrán comprometerse en esta lucha. Pero el hecho esencial está fuera de discusión, los cristianos no solamente tienen el derecho sino el deber de ocupar su puesto en la legítima lucha del proletariado para crear una sociedad en donde no sea posible la existencia de un agresor injusto permanente..."

"Somos testigos de una realidad que nace ante nosotros y de la que somos discípulos como todo el resto de la humanidad. No existe un humanismo cristiano: existen cristianos que se comprometen aun en nombre de su fe en el proceso constante y ascendente de hominización universal. Si en este proceso se presenta la urgencia de una lucha inevitable, el cristiano sabe que el paralelo de la hominización pasa por el interés de los oprimidos y no por el provecho de los opresores."

(1) Negación, abandono.
(2) Estudio del hombre.
(3) Destino final del hombre.

OPINIONES DE PEDRO LAIN ENTRALGO

«Inglaterra, Francia y Alemania nos mandan turistas y nosotros les expedimos chachas y obreros»

Pedro Lain Entralgo escribe en "Gaceta Ilustrada" sobre la obra teatral de Alfonso Paso "España es diferente".

"Pensar que su "España es diferente" —dice— se ha producido y es aplaudida cuando Inglaterra, Francia y Alemania nos mandan turistas, gentes que tienen técnica y dinero —a la postre, talento— para pasar sus vacaciones fuera de su país, y nosotros les expedi-

mos chachas y obreros manuales necesitados de buen jornal, créame, me entristece. Seguir pensando que no pocos universitarios jóvenes —ayudados tantas veces por becas a sueldos de Inglaterra, Francia y Alemania— vuelven a España con una visión de Europa tan distinta, por fortuna, de lo que la Paca y el Joaquín nos ofrecen, hace todavía más intensa, para decirlo machadianamente,

"la tristeza mía". Y acabar considerando que ese regodeo del público muestra con la más descarada evidencia el fracaso de la minoría de españoles a que como humillísimo continuador y empecinado propagandista yo pertenezco —o al menos quiero pertenecer—; trueca al fin mi tristeza con una melancolía a la cual, por mi desgracia, no puede convenir la conmiseración tan certeramente expresada por estos dos sutiles versos, machadianos también: ¡Ay de la melancolía —que llorando se consuela!"—.



CRONICA DE MADRID

UN GOBIERNO DE "NUEVA CARA" Y EL MALHUMOR FALANGISTA

Ya hemos estrenado Gobierno. La prensa nacional ha dado los nombres de los nuevos ministros. Quince nuevos, bajo la égida preponderante de López Rodó y Carrero Blanco.

En torno a esas caras "nuevas" se hacen muchas cábalas. Y no por nuevas precisamente, pues la mayoría de ellas eran sobradamente conocidas por los aledaños de la Comisaría del Plan de Desarrollo, que regenteaba y regentea López Rodó, el gran triunfador de esta jornada, como lo fue de la primera parte, aquella proclamación de Juan Carlos.

Tantas cábalas se hacen —diez, doce del OPUS, se señala en los corrillos políticos— que la Oficina de Información del Instituto Secular ha dicho a través de una nota oficial, que solo tres ministros, López Bravo, Mortes y López Rodó son del OPUS. La nota señala textualmente: "Después de cada crisis circulan rumores exagerando el número de miembros del OPUS DEI en el Gobierno. Esto se debe, tal vez, a que se cree de manera automática que los colaboradores políticos de algunos miembros del OPUS DEI son asimismo miembros o simpatizadores del OPUS DEI. En realidad esto es un error". Y luego en una afirmación que nadie cree, porque aquí nadie comulga con ruedas de molino sostiene que aunque López Bravo, López Rodó y Mortes "están estrechamente relacionados con el OPUS DEI, esta relación, estrictamente privada, es irrelevante desde el punto de vista político".

La realidad es que los nuevos Ministros han producido una poda gigantesca de funcionarios en sus departamentos. Aunque en el Consejo de Ministros sólo se nombraron unos cincuenta altos cargos, se habla de que ya son más de 500 los designados para sustituir a los hombres de confianza de los ministros salientes.

Es de suponer que esos altos cargos salgan de la efectiva recría de tecnócratas que ha forjado el Instituto Secular.

El nuevo Gobierno hizo su declaración inicial, leída por el vicepresidente Carrero Blanco a los periodistas. Frases al uso sobre temas al uso. España pertenece al mundo occidental y hacia él ha de orientar su política exterior. El Mercado Común, etapa difícil de alcanzar pero a la que tienden estas nuevas caras. Amistad con Portugal, con América Latina y sobre todo con Estados Unidos (Ya ha llegado a Madrid el Ministro de Marina yanqui John Chaffe que ha visitado muy especialmente a López Bravo, ministro de Relaciones Exteriores). Una declaración cuidadosa sobre la renovación del Concordato y las relaciones con la Iglesia (tan deterioradas). Y nada de Gibraltar. El patriotismo sobre el tema Peñón al parecer ha quedado olvidado. Y luego en política interior los tópicos manoseados de un justo sistema educativo y una justa política social.

Frases, frases, frases. Las realidades vendrán después.

La prensa, en ocasiones, ha sido aguda en el comentario. El diario derechista católico "Ya", ha dicho: "El nuevo Gobierno es ante todo un desarrollo de la Comisaría del Plan de Desarrollo".

Los falangistas, que tan mal han salido de la crisis, han puesto el grito en el cielo y han pisoteado las calles. Pocas horas antes de surgir el nuevo Gobierno, ante el Teatro de la Comedia al conmemorar la fundación de Falange. Acciones similares en Barcelona con el mismo motivo. Y manifestaciones en el barrio madrileño de Vallecas con furiosos gritos contra la Monarquía.

El día 3 el viejo falangista Lucio del Alamo, que se apoderó para Falange del entonces periódico del OPUS, "El Alkazar", ha escrito un artículo en "La Hoja Oficial del Lunes" que es considerado como una reacción exacta de los que se sienten desposeídos del poder. "La victoria política de López Rodó —ha escrito del Alamo— es demasiado completa. Quiérase o no siguen existiendo en el país fuerzas con arraigo popular reducidas a formas indirectas o reflejas de presencia en el Gobierno: las gloriosas fuerzas tradicionalistas (ahora los hasta hace unos días vilipendiados carlistas, son

elogiados por Falange), los fieles a la memoria de Alfonso XIII, las masas falangistas...". Para estos señores, como se ve, no importa nada más que lo caduco. Las verdaderas fuerzas de España, la clase obrera, los campesinos, los estudiantes, los intelectuales, no cuentan o mejor dicho temen que cuenten.

Es interesante señalar que uno de los altos cargos nombrados, Gonzalo Fernández de la Mora, nuevo subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, está considerado como uno de los consejeros áulicos más importantes de Juan Carlos, el novel Príncipe de España.

Para finalizar, el Teniente General don Camilo Alonso Vega, el impopular y odiado don Camulo, desplazado del Ministerio de la represión a sus ochenta años, por "méritos" bien ganados ha sido nombrado Capitán General. No es un título muy honroso. Lo fue Weyler, el sanguinario enano opresor de Cuba, lo fue Primo de Rivera, el dictador de los siete años inicuos, lo son Franco, el don Opas de este siglo, lo es Muñoz Grande el tristemente famoso jefe de la División Azul. Ahora completa la lista don Camulo. En realidad se lo merece.

Enrique MANZANARES

RELIGIOSOS VASCO-FRANCESES SE SOLIDARIZAN CON LOS VASCO-ESPAÑOLES

Biarritz.—Unos cincuenta sacerdotes y religiosos franceses, originarios del País Vasco, han publicado una declaración en la que expresan, "en nombre de su común cultura y de la fraternidad que les une en el sacerdocio de Cristo", su "solidaridad con los sacerdotes de las diócesis de San Sebastián, Bilbao, Pamplona y Vitoria y con el combate que éstos sostienen por su pueblo, en nombre del Evangelio".

Después de denunciar las persecuciones que los sacerdotes y religiosos vascos sufren

en España, en el documento declaran: "Por nuestro ministerio nos sentimos participantes de las luchas que por doquier llevan a cabo los hombres por su liberación, parte también de una Iglesia que tiene la misión de formular los derechos imprescriptibles de la persona y del pueblo y de denunciar los ataques a éstos y favorecer su ejercicio íntegro".

El documento termina expresando a los religiosos y a todo el pueblo vasco el testimonio de la solidaridad de los sacerdotes y religiosos vasco-franceses.

LAS COMISIONES OBRERAS ESPAÑOLAS EN EL CONGRESO DE LIVORNIO

Se ha celebrado hace unos días el Congreso nacional de la C.G.I.L. (Confederación General Italiana del Trabajo). En él estuvo presente una delegación de las Comisiones Obreras de España. De la acogida que tuvo esta delegación de los trabajadores españoles, se hizo amplio eco "UNITA" que, como hace frecuentemente, comentó la lucha y los progresos de las Comisiones Obreras. Otros órganos de prensa se han referido a su presencia en este acto. "Avanti" diario socialista, resume así sus impresiones: "Mil seiscientos delegados, puestos en pie, aclamaron con entusiasmo el apasionado llamamiento de las gloriosas Comisiones Obreras españolas que traían al Congreso la voz de los que luchan en las fábricas, en las minas, en las calles y en las prisiones de España, uno de los últimos reductos del fascismo"...

(Reproducido de "Mundo Obrero", de Madrid)

VIVIR ES BUENO, TODAVIA

Por VICTORIANO CREMER

Conocemos perfectamente las dificultades propias de una familia con dos hijos. Nos damos cuenta de que efectivamente, vivir es bueno, todavía, aunque cada día se hace mucho más difícil. Y no se nos oculta que vivir en España es diferente, que como en España ni hablar, y que entre nosotros la gente que vive bien se puede permitir disfrutar de una gran vida (que nuestros castizos llamaban vidorra).

Cuando alguna señora, de muy escaso repertorio conversacional, rompe el silencio con alguna de las frases estereotipadas, propias para enhebrar el diálogo, repite: "¡Hay que ver lo cara que se está poniendo la vida!", nosotros sonreímos y sacándonos del bolsillo el recorte de la revista "Informaciones Sociales", también reproducido por el diario "Ya", de Madrid, lo mostramos con ánimo victorioso.

Según este interesantísimo documento, 134,85 pesetas "es el presupuesto mínimo para la alimentación de un matrimonio con dos hijos, en la capital de España". O sea, que mediante la disponibilidad de 4.045 pesetas con cincuenta céntimos, ochavo más ochavo menos, una familia, en Madrid, puede alimentarse suficientemente. Como siempre según los datos recogidos por tan asombrosa publicación, los gastos familiares anuales para el mismo tipo de familia —matrimonio con dos hijos— son de 106.410 pesetas, o sea, aproximadamente o exactamente, si la división es correcta, 8.867,50 pesetas, resultará que nos queda un remanente de 4.822 pesetas para todo el resto del avío mensual.

Nunca, jamás, en ningún caso, ni por nada en el mundo, hemos dudado de la probidad, de la penetración, de la clarividencia de nuestros mecanismos estadísticos. Cuando un boletín, más o menos solvente y riguroso, se lanza a la búsqueda de datos y establece escalas, gráficos y baremos, estamos convencidísimos de que parte de datos perfectamente comprobados y meticulosamente revisados y compulsados, incluso electrónicamente. Por eso aceptamos sin la menor reserva las cifras que "Informaciones Sociales" nos facilita y que establece unos ingresos mínimos de 8.367,50 pesetas mensuales, bastantes para una familia compuesta por el matrimonio y dos hijos, que es la familia modelo española después del Concilio Vaticano II. Y lo aceptamos incluso aunque en el pormenor, en el descuartizamiento de la cifra global aparezcan partidas tan significativas de la euforia de los estadísticos, como la atribuida a la vivienda. Según estos magnánimos distribuidores, para completar el concepto de la vivienda, basta con disponer de 12.130 pesetas anuales; es decir, 1.010 pesetas al mes, cifra tan ostensiblemente flaca, que dudamos que en Madrid —en León, desde luego, no— se encuentre un albergue para alojar un matrimonio con dos niños, que posea su cocinita mona, su servicio discreto, su despensa inútil, pero cierta y su cuartito para poner algunas hamacas, y que solamente cueste mil-diez pesetas mensuales...

Es posible que en Madrid, como en León, todavía teniendo la suerte de ser incluido en la Campaña de Navidad, se pueda conseguir una vivienda honesta, bonita y barata, pero con la mano puesta sobre el Fuero Juzgo, juramos solemnemente que en León no conocemos nada por el estilo, y que por lo tanto, los cálculos estadísticos de la prestigiosa publicación, fallan por "do más pecado hay".

En León —y también en Madrid— lo que se alcanza es la adquisición de un piso, a plazos más banco, o a través de múltiples combinaciones, pero es muy difícil, si no imposible, alcanzar un rincón con techo y con lumbre interior, que no cueste un ojo de la cara y la niña del otro... Lo de las viviendas acogedoras, honestas, dignas, para seres humanos, por 1.010 pesetas, va siendo o un cuento oriental o una efusión optimista de las publicaciones estadísticas.

Por eso es muy importante poner de manifiesto la acción social de nuestro Municipio, el cual, convencido de que indudablemente la vivienda al alcance de todos los jornales es una fantasía, se dispone a construir, por su cuenta y riesgo, ochocientas o mil viviendas de tipo social, para hacer posible, mediante esta forma de acción creadora, la veracidad de las cifras de las curiosas y beneméritas estadísticas.

(Publicado originalmente el 21 de septiembre en "Proa", de León).

OTROS DOS PATRIOTAS VASCOS CONDENADOS A QUINCE AÑOS DE PRISION

Burgos, 24 octubre. — Un consejo de guerra condenó hoy a dos vascos, Jesús Ramón Bilbao y Domingo Ciluaga Arrate, a quince años de prisión, acusados de pertenecer a ETA. Ciluaga, estudiante, de 29 años, se negó a prestar declaración alegando que sólo lo haría en su idioma, el euskera.

NUMEROSAS HUELGAS EN ASTURIAS, VIZCAYA, GUIPUZCOA, BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

No hacen horas extra

Madrid, 11 octubre. — Seccientos trabajadores de la empresa "Odag" (antigua Manufacturas Metálicas Madrileñas) no realizan horas extras para protestar de los niveles de rendimiento impuestos por la dirección.

Huelga en un pozo minero

Oviedo, 15 octubre. — Hace ya varios días que los 65 picadores del pozo "San Antonio" de Moreda faltan al trabajo por no estar de acuerdo con el precio fijado para los destajos. Los obreros cesaron en el paro al comprometerse la empresa a estudiar los precios de los destajos.

Paro en la «Alfa» de Eibar

Eibar, Guipúzcoa, 15 octubre. — Ayer pararon el trabajo los técnicos y administrativos de la empresa "Alfa". Se planteaban reclamaciones salariales y jornada continua. Se llegó al acuerdo de conceder a la empresa un plazo de quince días para que resolviera las peticiones y en virtud de ello hoy se reanudó el trabajo.

Plante en empresa sevillana

Sevilla, 15 octubre. — En los talleres Lablamp, una cuarentena de trabajadores llevaron a cabo un plante de diez minutos en solidaridad con tres compañeros despedidos. El plante consistió en mantener actitud de brazos caídos en el propio lugar de trabajo. Los tres despedidos fueron acusados de pintar frases de tipo subversivo en muros y paredes. Estuvieron presos hasta hace unos días y salieron en libertad bajo fianza de 10,000 pesetas. Al incorporarse al trabajo les comunicaron que estaban despedidos. Sus compañeros habían realizado en días anteriores diversas acciones de solidaridad.

Dimiten cuatro jurados de empresa

Pamplona, 16. — Cuatro de los siete miembros del Jurado de empresa de "Potasas de Navarra S.A." dimitieron para expresar su disconformidad con la ley sindical.

Protesta en la «Portland» de Alcalá de Guadaíra

Sevilla, 17 octubre. — Un centenar de trabajadores de la factoría de cementos "Portland" de Alcalá de Guadaíra

han realizado cinco minutos de silencio y salida en bloque, en marcha lenta, en solidaridad con un compañero detenido, acusado de repartir propaganda ilegal.

Ritmo lento en las minas de Suria

Barcelona, 17 octubre. — Trescientos cincuenta obreros de uno de los pozos de las minas de potasa de Suria, trabajan a ritmo lento en protesta por las condiciones salariales.

Conflicto en la Babcock-Wilcox

Bilbao, 19 octubre. — Ayer unos cincuenta trabajadores de la empresa Babcock-Wilcox dejaron de trabajar por discrepancias con la dirección en asuntos referentes a las primas de producción. Al ser atendidas sus demandas, los obreros regresaron hoy al trabajo.

Protesta de los ferroviarios de León

León, 21 octubre. — Por segunda vez en dos días ciento cincuenta trabajadores pertenecientes a los talleres que la RENFE tiene establecidos en esta ciudad, se concentraron en Sindicatos para expresar su disconformidad y protesta por la situación en que están desde hace dos meses. La mayoría se encuentran parados y los que trabajan no lo hacen en su ocupación efectiva, lo que ha originado un considerable descenso en sus ingresos mensuales.

Paro por accidente en un pozo minero

Oviedo, 21 octubre. — A mediodía de ayer el minero José Luis Argüelles Menéndez, ayudante, de 26 años murió en accidente de trabajo en el pozo "Mosquitera" de HUNOSA, en la zona de Carbayín. En protesta dejaron de trabajar en la tarde de hoy los obreros de dicha explotación.

Accidente en mina leonesa

León, 25 octubre. — Joaquín Cañas Morato, de 19 años, resultó muerto en accidente ocurrido en la mina "Calello" de la empresa Gaitarro, en Fabero. Otro obrero resultó con heridas de consideración.

Protesta de trabajadores sevillanos

Sevilla, 23 octubre. — Ochenta obreros de la empresa Dragados y Construcciones del Parque de Heliópolis se concentraron ante las oficinas de la empresa para protestar por las sanciones impuestas a varios compañeros. Ayer los trabajadores continuaron su pro-

testa no entrando en los comedores. Los enlaces, en una reunión con la dirección que duró tres horas, exigieron que las sanciones queden sin efecto y que la Empresa cumpla las promesas que habían hecho anteriormente.

Huelga total en «Orbegozo» de Zumárraga

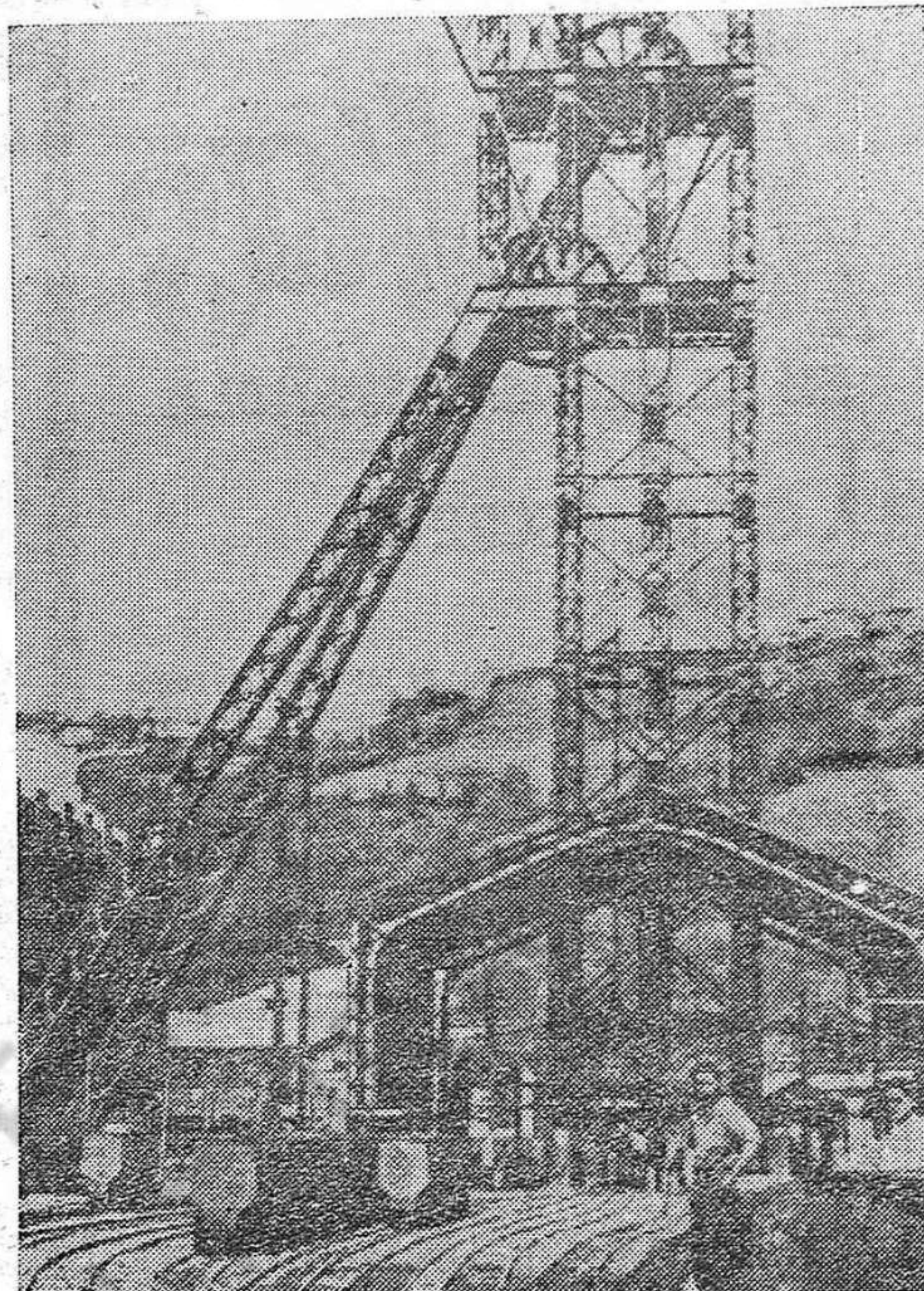
San Sebastián, 25 octubre. — Ayer quedó resuelto el conflicto que desde el lunes 20 tenía en paro a los 2,900 obreros de la empresa "Esteban Orbegozo S.A." de Zumárraga, al satisfacer la dirección las demandas de los trabajadores, entre las que figuraban el retiro de las sanciones impuestas a algunos de ellos.

Tres mil mineros asturianos hicieron huelga de solidaridad durante dos días

Oviedo, 3 noviembre. — Más de 3,000 mineros asturianos se mantuvieron en paro desde el jueves 30 en solidaridad con sus compañeros de los pozos "Entrego" y "Sorriego", de HUNOSA, clausurados desde hace un mes.

Grave accidente en los Altos Hornos de Bilbao

Bilbao, 5 noviembre. — Dos muertos y tres heridos —uno de ellos muy grave— fue el resultado de la explosión de un convertidor de la Empresa Altos Hornos de Vizcaya S.A.



El pozo Mosquitera, del concejo de Siero, en Asturias, donde a causa de un accidente murió el obrero José Luis Argüelles Menéndez, parando los restantes compañeros el trabajo en señal de protesta.

ocurrida a última hora de noche. La explosión se produjo en la acería de Sestao, resultando muertos en el acto, carbonizados, Domingo Martínez y Juan García y herido con quemaduras muy graves Herminio Campos. Otros dos obreros sufrieron heridas leves. El accidente pudo ser más terrible pues junto al convertidor trabajaban unos cien obreros.

Esta mañana se produjo otro accidente a consecuencia del cual falleció Francisco López, que trabajaba para la empresa "Montajes Nervión" contrata-

da por Altos Hornos de Vizcaya.

Aumento de salarios en HUNOSA

Oviedo, 5 noviembre. — La empresa "Hulleras del Noroeste S.A. (HUNOSA) en cuyas instalaciones se han producido el año anterior y el actual numerosos paros y huelgas por reclamaciones de los obreros ha anunciado que va a proceder a aumentos salariales que van de 13 a 95 pesetas diarias.

JERARCAS YANQUIS EN ESPAÑA PARA GESTIONAR RENOVACION DEL PACTO SOBRE LAS BASES

La agencia germano occidental "DPA", en cables de los días 6 y 7 de noviembre informa sobre la llegada a España de altos dirigentes yanquis.

El ministro norteamericano de Marina, John Chaffee llegó el día 7 a Madrid para mantener conversaciones con el vicepresidente del Gobierno almirante Luis Carrero Blanco y los nuevos ministros de Relaciones Exteriores, Gregorio López Bravo y de Marina, almirante Adolfo Baturone.

También visita estos días Madrid el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas norteamericanas general Ryan y el jefe de la sección europea del Ministerio del Exterior de Washington, George Landau.

Para más adelante se espera la llegada a la capital espa-

ñola del subsecretario norteamericano del exterior, Elliot Richardson.

La agencia germano occidental comenta: "En opinión de los círculos políticos de esta capital (Madrid), la visita del Ministro (John Chaffee) es una prueba del interés de Norteamérica por el mantenimiento de la base aeronaval de Rota, en la provincia de Cádiz, equipada para el estacionamiento de submarinos dotados con cohetes "Polaris". Aseguran tales círculos que tras el relevo de Fernando María Castiella por Gregorio López Bravo en el Ministerio del Exterior, Washington desearía acelerar las negociaciones pendientes entre ambos países, ya que se estima que el actual Gobierno español es más flexible que el anterior. Las

fuerzas armadas estadounidenses desearían no solamente mantener la base de Rota sino también una de las tres bases aéreas de Torrejón de Ardoz, en las cercanías de Madrid, Zaragoza y Morón de la Frontera".

Es curioso a este respecto recoger una frase del embajador ante la ONU, Piniés. Dijo, refiriéndose a las bases (claro que él se refería a Gibraltar): "Constituyen una intolerable violación de la integridad territorial y atentan al derecho soberano de los Estados, impiden la descolonización y al mismo tiempo amenazan peligrosamente la paz y la seguridad internacionales".

¿Y no es eso aplicable a las bases yanquis, señores franquistas?

15 días

EN LA PRENSA ESPAÑOLA

LA GRIPE, SECRETO OFICIAL

PUEBLO

Madrid, 26 octubre.

Con la intención de conocer datos exactos en torno a la epidemia de gripe que estamos padeciendo, hemos telefonado a la Sección de Epidemiología de la Dirección General de Sanidad. El jefe de la misma, doctor Mezquita, nos ha atendido tan amable como sigilosamente.

“Por el momento —nos ha dicho—, no puedo aclararles nada”. Y ha añadido, no sin gran sorpresa por nuestra parte: “Ya sabe que esto está incurso en la ley de Secretos Oficiales, y cualquier filtración podría acarrear complicaciones”.

¡Resultado que hablaba en serio!

Añadió que tampoco podía consultarle con el subdirector general porque estaba en cama, precisamente con la gripe.

Cosas que pasan.

LA IGLESIA DEL FUTURO

“En el futuro la Iglesia no podrá desentenderse de los problemas vitales que le rodean, ni podrá permitirse el lujo de volver a perder el tren de las grandes transformaciones de nuestra época, como le ocurrió por ejemplo, a propósito de la cultura moderna o de la revolución del proletariado. Y como la cólera de Dios se manifiesta casi exclusivamente en contra de quienes explotan a los pobres y a los desvalidos, se comprometerá más y más la Iglesia con quienes son objeto de explotación... La Iglesia del futuro no se presentará ciertamente como un poder de este mundo. —Declaraciones del padre Antonio Hortelano, teólogo y provincial de España de los redentoristas. (“Pueblo”, 20 septiembre).

ESCRITO A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Alarma de los juristas ante la ley de peligrosidad social

MADRID

Madrid, 25 octubre

Se solicita en el escrito que la ley de Peligrosidad Social no sea discutida ni promulgada sin oír el parecer de los juristas a través de sus más autorizados estamentos: Facultades de Derecho, Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de Ciencias Morales y Políticas e Ilustres Colegios de Abogados.

El grupo de abogados firmantes del escrito expresan en el mismo que constituye motivo de alarma para los juristas el anuncio de la sustitución de la ley de Vagos y Maleantes por la de Peligrosidad Social. Indican que si además de los actos tipificados en el Código Penal ordinario en el de Justicia Militar y en el de la ley de Orden Público, va a existir la posibilidad de que una denuncia o actuación gubernativa pueda conducir a interpretaciones oficiales de las que se derive una nueva responsabilidad por “peligrosidad social”, las garantías individuales podrían sufrir merma o eclipse.

Un grupo de letrados del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid han dirigido un escrito a la Junta de Gobierno del citado Colegio, en el que solicitan que sea elevado al Consejo General de la Abogacía Española para que tan alto Organismo se dirija a los Poderes Públicos en relación con la ley de Vagos y Maleantes.

Ratas

...calculando muy por lo bajo, pueden ustedes contar —según datos estimativos del Laboratorio Municipal— que comparan con nosotros la capital y los suburbios, más de tres millones de ratas. De todos los tamaños. Algunas, como un gato montés. ¿Se imaginan? Es como si cada habitante de Madrid tuviéramos una rata a la que, en cierto modo, estamos echando de comer todos los días. Como si la lleváramos de paseo pegada a los talones. (“Pueblo”, 18 septiembre).

La población activa

La población activa española, al finalizar el año 1968, según datos contenidos en el “Boletín Informativo del Sindicato Nacional del Metal”, era de 12.462.200 personas, que supone un aumento respecto a la existencia al finalizar el año anterior, de 118.200 personas en términos absolutos o del 0,96 por 100 en términos relativos. Esa población activa de 1968 se clasifica por el mismo “Boletín”, así: agricultura y pesca, 3.919.000 personas; industria, 4.515.500; y servicios, 4.027.500. (“Informaciones”, 6 octubre).

LA LUCHA DEL PUEBLO

DELINCUENCIA SUBVERSIVA.—En este capítulo, las infracciones que han experimentado un incremento digno de reflejarse fueron propagandas ilegales (45,9 por 100 del total de infracciones registradas) y desórdenes públicos (22 por ciento del total). En las sentencias dictadas por el Supremo fueron declaradas asociaciones de naturaleza subversiva: la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, Euzkadi ta Azkatasuna (E.T.A.), Partido Comunista de España, Comisiones Obreras, Alianza Sindical Obrera y UGT. —De la memoria anual que el Fiscal del Tribunal Supremo elevó al Gobierno. (“Ya”, 4 octubre).

ADQUIERE UNA EMPRESA YANQUI CONTROL SOBRE OTRA ESPAÑOLA

Nueva York, 24.—La empresa norteamericana Hooker Chemical Corp. ha adquirido, por medio de una afiliada extranjera de su compañía matriz, Occidental Petroleum, el 80 por 100 del capital de la empresa española Instituto Electroquímico, S.A. (I.E.S.A.), de Barcelona.

La adquisición se ha efectuado mediante dos personas que poseían hasta ahora intereses mayoritarios en dicho capital, pero no se han facilitado por parte de la empresa adquirente, que ha dado esta información, los detalles financieros de la transacción.

I.E.S.A. es una de las empresas más destacadas en la industria electroquímica española. (“ABC”, 25 octubre).

Ganancias de las empresas

1968: Año de la austeridad. Las empresas españolas obtuvieron treinta y nueve mil millones de beneficios (“Madrid”, 16 octubre).

HUMOR

LAS NOTICIAS DEL DÍA... DE MAÑANA

Por MONCHO GOICOECHEA

BILBAO

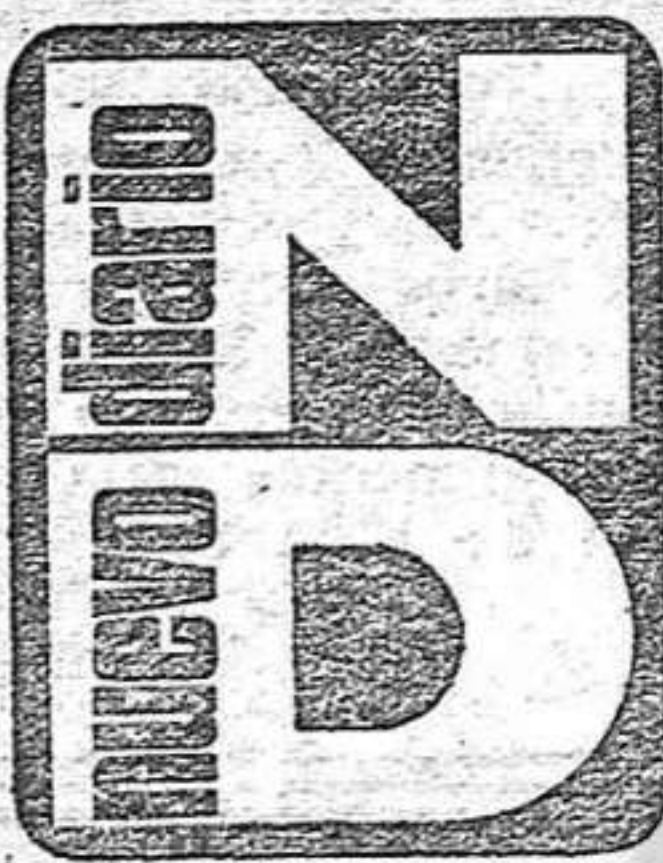
En materia de precios, estamos ya a nivel europeo. Ya es algo. Evidentemente, hubiera sido más razonable empezar los salarios a la altura de los que rigen en los países del Mercado Común. Pero no se puede hacer todo a la vez. Había que elegir y lo más fácil era comenzar por los precios. En los próximos años, trataremos de que sean los salarios los que suban”, ha declarado un portavoz de la Comisería de Abastecimientos y Transportes, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras bilbaína. Preguntado sobre si se conoce la fecha en que nos integraremos plenamente en la comunidad europea, respondió: “Eso nadie lo sabe con exactitud, pero es muy posible que ocurra antes de 1980. Las impresiones son buenas”. Refiriéndose a los rumores sobre una próxima subida del precio de la gasolina, dijo: “No lo creo. Desde 1969 hasta aquí ha subido ya tres veces. Si subiera otra vez, sería la gasolina más cara del Mercado Común Europeo. No lo creo, no...”. (“Madrid”, 21 octubre).

Empresas con mayoría de capital extranjero

Hay actualmente 881 empresas con mayoría de capital extranjero. Tan sólo 91 figuran con capital comprendido entre cien y quinientos millones y 25 con más de quinientos millones (“Arriba”, 18 octubre).

El aceite

“No parece natural que se protejan agriculturas de otros países a costa de la nuestra”. Están inmovilizadas 350.000 toneladas de aceite mientras se sigue importando grandes cantidades de semillas oleaginosas. Declaraciones del presidente del Sindicato Nacional del Olivo. (“Arriba”, 11 octubre).



Director: Juan Pablo DE VILLANUEVA
7 OCT. 69, MARTES, 23 PTAS.



Estalló una luna en Barajas: Cinco heridos

Pocos "fans"

para los astronautas

10 PAGINAS



Reportaje gráfico de Gabriel en páginas...

El Real Madrid Igualó un 0-2



Menos de dos mil personas, pese al buen tiempo, recibieron ayer a los astronautas en Madrid. Sin embargo, su llegada pudo ser trágica. Pocos momentos después —a las ocho y veintiocho—

La reacción del pueblo madrileño, ante la visita de los astronautas yanquis, reflejada por un titular del periódico “Nuevo Diario” del 7 de octubre.

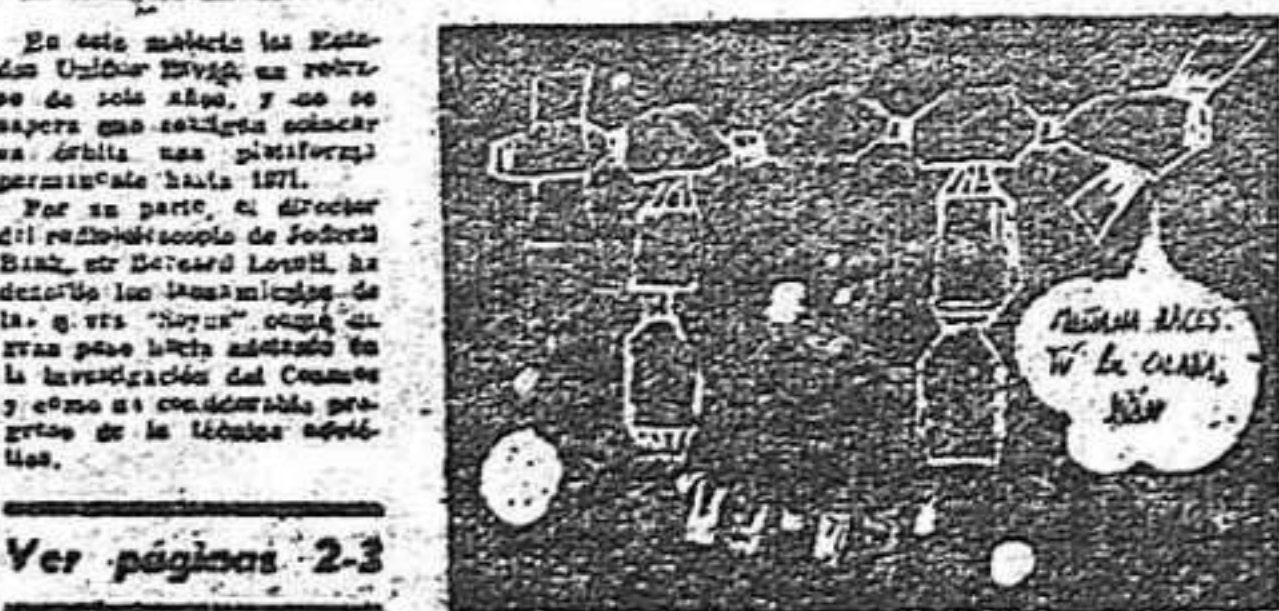


Director: Juan Pablo DE VILLANUEVA
14 OCT. 69, MARTES, 23 PTAS.

Tres naves y siete hombres en el espacio

Ante el asombro de los científicos de todo el mundo, la Unión Soviética ha puesto, por primera vez en la historia de la exploración espacial, a tres naves y siete hombres en el espacio, simultáneamente.

ASOMBRO MUNDIAL ANTE EL SHOW RUSO



Ver páginas 2-3

Un titular del periódico madrileño “Nuevo Diario” 14 octubre sobre los vuelos de los tres “Soyuz” soviéticos.

MEDIO SIGLO DE LUCHAS HEROICAS

ANTONIO GARCIA QUEJIDO, FUNDADOR DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Nació en 1856. Su padre era tintorero de profesión y en política federal, de los de acción. El hijo asistió a la escuela primaria hasta que tuvo la edad de aprender un oficio. Ingresó de aprendiz en una imprenta.

Las organizaciones obreras eran todavía muy débiles y los obreros estaban muchas veces a merced de la arbitrariedad de sus patronos. El de Quejido tenía fama de "ogro". Por eso, cuando los tres aprendices de la imprenta tuvieron necesidad de un volante firmado por el patrón, para poder asistir a clases nocturnas de tipografía, no se atrevieron a pedirselo y pusieron ellos mismos la firma. El "ogro" se enteró y los echó a la calle inmediatamente. Así conoció Quejido el primero de los muchos despidos que habría de sufrir en su vida de luchador obrero.

El joven tipógrafo era muy aficionado a la literatura, el teatro y la pintura. Visitaba asiduamente el Museo del Prado y aprovechó la circunstancia de trabajar en un período en los talleres de Rivadeneyra para leer la biblioteca de autores españoles. Con esfuerzo y perseverancia se iba formando una cultura autodidacta.

Después de la primera República, a cuya caída había contribuido no poco la aventurera táctica del anarquismo, las ideas socialistas marxistas se fueron extendiendo. En 1879 un puñado de obreros, en el que predominaban los gráficos, fundaba en Madrid el Partido Socialista. Quejido figuraba entre ellos.

Al fundarse "El Socialista" entró a formar parte de su redacción.

A consecuencia de una huelga de los gráficos en 1885 es represaliado y se encuentra sin trabajo. Tiene que marchar a Valencia, donde puede colocarse y reanuda activamente su labor societaria.

No han pasado dos años cuando a consecuencia de otra huelga, en la imprenta donde trabaja, es despedido y tiene que marchar a Barcelona. En la capital catalana despliega intensa actividad y se convierte en uno de los dirigentes más conocidos del proletariado barcelonés. En 1888 es uno de los fundadores de la U.G.T. y en el 1º de mayo de 1890 Quejido, por decisión de las organizaciones proletarias de Barcelona, preside un grandioso acto en el teatro Tivoli y la enorme manifestación obrera que le siguió, desfilando por el centro de la ciudad.

De nuevo en 1891 queda sin trabajo, represaliado por su combativa actividad sindical. En 1895 la vida se le hace imposible en Barcelona y tiene que emigrar a Bilbao. El año anterior había asistido en compañía de Pablo Iglesias al Congreso de la II Internacional en Zurich.

En Bilbao, Quejido conoce a Perezagua, asiste a reuniones, pronuncia conferencias, visita las organizaciones obreras, en particular las de los mineros; despliega, en suma, su proverbial actividad de organizador y propagandista, a despecho de los constantes riesgos y azares que ella entraña para su vida personal. Un año después tiene que abandonar Bilbao y tiene que regresar a Madrid, después de haber asistido en Londres a otro Congreso de la Internacional.

En su peregrinación por las provincias españolas Quejido ha adquirido un conocimiento directo, como nadie,

del estado del movimiento obrero; ha percibido su atraso doctrinal y concibe la idea de editar en cuadernos, asequibles a los obreros, obras marxistas. Con este fin funda la "Biblioteca de Ciencias Sociales". Quería que las ediciones fueran cuidadas y correctas y para ello compra tipos nuevos y él mismo compone los moldes, corrige las pruebas.

Logra editar el primer tomo de "El Capital" (traducción del profesor argentino J. B. Justo) y los "Principios Socialistas" de Deville. Pero las dificultades económicas le obligan a abandonar la empresa.

Ensayó, sin embargo, editar una revista con análogos fines: "La Nueva Era". Ya lo había intentado, por primera vez, durante su estancia en Barcelona, pero tuvo que renunciar a su propósito ante la falta de medios económicos. En Madrid reanuda la empresa y logra sacar algunos números de la revista, que contribuyen a la divulgación de las ideas socialistas.

En 1897 es nombrado secretario del Comité Nacional del Partido Socialista y en 1899 secretario de la U.G.T. (Unión General de Trabajadores), cargo que ocupa hasta 1903. De 1904 a 1909 es presidente de la Asociación del Arte de Imprimir.

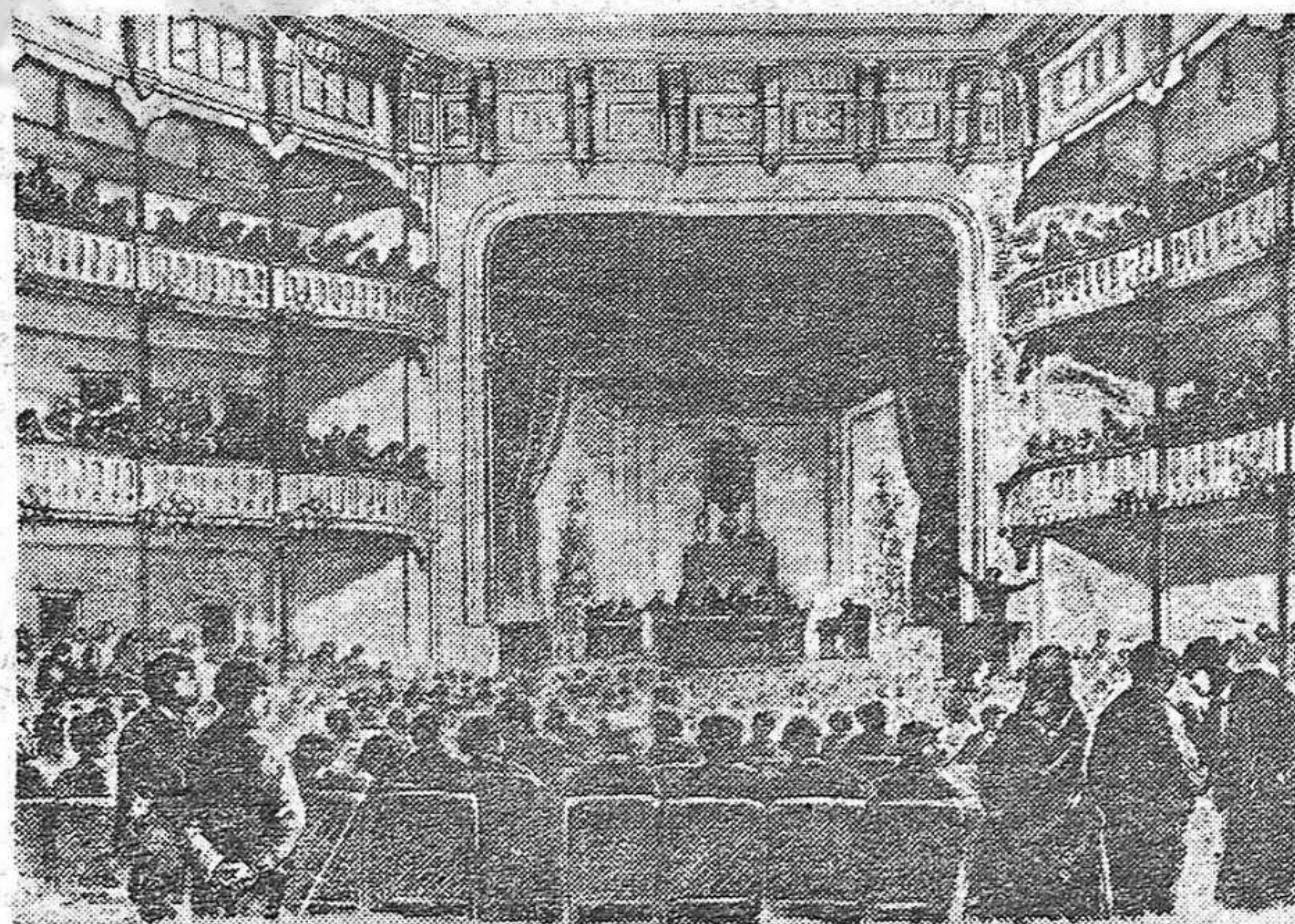
En 1902 asiste como representante de España a la Conferencia de Stuttgart, donde se crea la Internacional Sindical adherida a la II Internacional.

De regreso a España realiza varias campañas de propaganda por las provincias, asistiendo a reuniones, dando mítines y conferencias.

Desde 1909 a 1912 es concejal del Ayuntamiento de Madrid en el que realiza intensa labor. Más tarde es elegido diputado provincial.

En 1920 es elegido vicepresidente del Partido Socialista, cargo que ocupa hasta producirse la escisión en 1921.

En 1909, 1911, 1917 sufre encarcelamientos a consecuencia de las huelgas generales que tienen lugar en esos años, en las que Quejido desempeña un papel importante.



El Primer Congreso Obrero Español celebrado el 20 de junio de 1870, cuando ya García Quejido iniciaba su lucha revolucionaria. (Dibujo de "La Ilustración Española y Americana").

Cuando en el Partido Socialista empiezan a deslindarse los campos entre reformistas y revolucionarios, Quejido toma, sin vacilar, el camino que la Revolución Socialista de 1917 enseñaba a todos los trabajadores del mundo.

En el Congreso extraordinario del Partido Socialista de 1921, él es quien encabeza a los delegados que, representando a casi la mitad del Partido, deciden romper con el reformismo, con la II Internacional, y abrazar la causa de la Internacional Comunista.

El primer Congreso del Partido Comunista de España elige a Quejido miembro del Comité Central.

En 1927, a los setenta y un años de edad muere este gran luchador obrero y revolucionario, cuya vida estuvo consagrada íntegramente a la causa de la clase obrera.

Juan José Morato, en su "Historia de la Asociación del Arte de Imprimir", exalta las cualidades morales de Quejido: "Jamás tuvo ni asomos de ambición personal, fue siempre enemigo implacable de la apariencia, de la bambolla, el relumbrón y el faroleo", con un carácter tenaz, enemigo de las posturas cómodas. Subrayando su energía dice "en plena vejez acomete la misma tarea de titanes que emprendió en mayo de 1849". (El libro de Morato aparece poco después de ser fundado el Partido Comunista con Quejido a la cabeza).

"Laboriosísimo, ningún trabajo le asusta, por humilde e ingrato que sea, ni rehúye el estudio por largo y complejo que parezca. Persigue una verdad y trabaja días, semanas, meses, años, hasta que la posee y puede expresarla con claridad y brevedad, casi con silogismos". "Escribe bien, sin lugares comunes".

Estas opiniones de Morato, que conocía bien lo mismo a Quejido que a Iglesias y a otros dirigentes del Partido Socialista de esa época, se resumen con esta apreciación que puede leerse en la página 289 de la mencionada "Historia de la Asociación del Arte de Imprimir":

"Quejido es hoy y desde hace muchos años el más alto valor intelectual obrero en el movimiento que abarca la Unión y el Socialismo (Morato alude a la U.G.T. y al P.S.O.E. —Nota de la Red.) y que ahora ensancha sus lindes hacia el Comunismo".

La "Historia" de Morato lleva un prólogo de Quejido en el que éste resume en cierta forma su crítica del reformismo y las razones que le llevaron a abrazar la causa de la internacional Comunista. En ese prólogo, después de criticar el gremialismo estrecho que caracteriza a la Asociación del Arte de Imprimir y que es común también a la U.G.T., Quejido pone como ejemplo la I Internacional creada por Marx y Engels que "con un programa esencialmente revolucionario toma desde el comienzo la ofensiva y mantiene siempre su espíritu de acometividad; lucha sin descanso por derrocar el régimen burgués, que es algo más trascendental que aumentar el salario o disminuir la jornada. Cae, pero cae en el combate, sin claudicar, y sus herederos resurgen en Moscú, con la III Internacional, dispuestos a la pelea por los mismos principios, con análogas doctrinas y con la propia táctica ofensiva, la que conduce al triunfo no la que sume en quietud enervante, esperando reformas ilusorias emanadas precisamente de los que tienen obligación de defender los intereses de los explotadores. La Internacional a la que ha pertenecido el Arte, por intermedio de la Unión General de Trabajadores, ha seguido conducta distinta con resultados visiblemente contraproducentes.

"La táctica tiene una importancia decisiva en el movimiento obrero moderno. Bueno que en el pasado se haya hecho lo que se ha hecho; eso ya no tiene remedio, pero es de fácil enmienda. En realidad la Asociación no ha tomado parte en el frente general de combate contra la burguesía; así al menos lo deduzco yo de esta verídica historia anecdótica formada por Morato. Mientras siga así, reconociendo implícitamente por su táctica defensiva que el Trabajo debe continuar sometido a la dirección del Capital, aunque haya estabilizado su organización con el concurso del tiempo, aunque obtenga triunfos pasajeros, aunque sus socios sientan la satisfacción de ver atendidas sus desgracias, el lector sólo podrá sacar de las páginas de este libro la conclusión a que yo he llegado: el gigante aún está en la cuna".

Quejido tenía plena razón. Morato había subsitulado su "Historia", "La cuna de un gigante" aludiendo con ello a que la Asociación del Arte de Imprimir había sido, en cierta forma, la cuna de la U.G.T. y del Partido Socialista. Pero mientras la clase obrera y sus organizaciones estuviesen dominadas por el reformismo —lo que Quejido llama táctica defensiva, limitada a la lucha por las reformas parciales— el gigante seguía en la cuna. Para alcanzar toda su talla necesitaba un partido con una teoría y una táctica revolucionarias, con una organización combativa. Ese partido es el que Quejido, fundó y empezó a formar cuando tenía ya sesenta y cinco años. Cuarenta años después el gigante es una realidad.

(Reproducido del No. 26 de "Nuestra Bandera", revista política y teórica del Partido Comunista de España) (Abril de 1960).



La secreta Ley Sindical del régimen está en nuestro poder. Las Comisiones Obreras la presentamos a los trabajadores, a la opinión pública, independientemente de lo que pueda decir o hacer el Delegado Nacional de Sindicatos. Y la denunciaremos como el atentado más grave que se ha cometido contra los trabajadores y el pueblo español en estos últimos 30 años. Como veníamos advirtiendo, no contiene ningún elemento positivo con respecto a la situación anterior, no reconoce ninguno de los derechos que los trabajadores masivamente venimos reclamando, no respeta ninguna de las recomendaciones de la O.I.T. ni los principios señalados por el episcopado español. A continuación comentamos sus puntos fundamentales:

□ Fines del sindicalismo

Dice la Ley: "El sindicalismo español tiene como misión esencial contribuir al perfeccionamiento del sistema socio-económico español" (art. 2)... Es decir, perfeccionar el actual sistema capitalista de la oligarquía dominante.

Unidad. Dice la Ley en su art. 4to.: "Se concibe el Sindicato como entidad natural de la vida social... integradora de todos los factores de la producción". Es decir, el sindicato sigue siendo, como hasta ahora, Único y Obligatorio, impuesto desde arriba, pues en este mismo artículo se dice que pertenecerán a él: "todos los españoles que participen en la producción y el trabajo". Por otra parte sigue siendo Vertical al señalar en su artículo 5to.: "Los empresarios, los técnicos y los trabajadores... quedarán incorporados... al Sindicato de rama o entidad sindical que corresponda". Nos imponen así la Unidad con los Patronos y nos imponen crear "libremente" nuestros propios sindicatos. Por si quedaran dudas, el art. 42 añade: "Será ilegal toda asociación u organización profesional, laboral o económica, sea cual fuere su forma, que estando comprendida por sus fines en el ámbito de aplicación de esta Ley, pretenda constituirse o actuar fuera de la Organización Sindical". Esto atenta contra las aspiraciones de los trabajadores defendidas por las Comisiones Obreras cuando en nuestro anteproyecto señalamos: "Las estructuras sindicales que encuadran a los trabajadores serán absolutamente independientes de las que encuadran a los empresarios". "Además, ignora la declaración episcopal que señala: "Entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones", y el Convenio 87 de la OIT: "...Los trabajadores y empleados, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las asociaciones que estimen convenientes".

Las Comisiones también hemos defendido: "El futuro sindicato acogerá en su seno a todos los trabajadores que participen en la producción, rechazando cualquier división arbitraria entre técnicos y obreros, ya que atenta gravemente contra la unidad de los trabajadores". En cambio, la Ley divide a los técnicos de los trabajadores en Asociaciones separadas dentro de un mismo sindicato: "Las asociaciones sindicales respectivas de empresarios, técnicos y trabajadores que se organicen... se constituirán dentro de los Sindicatos con carácter único y orgánico" (art. 17). Esta declaración significa un paso atrás con respecto a la situación actual, pues hoy en las Secciones Sociales estamos juntos obreros y técnicos. Por otra parte, en los artículos 23 y 25 se crean toda clase de agrupaciones, colegios profesionales sindicales, etc., con evidente objeto de atomizar a la clase obrera por su base y tenerla en un puño por arriba. Por último, deja fuera de los sindicatos a los funcionarios públicos (art. 7).

□ Representatividad

Dice la Ley en su art. 4to.: "Representatividad a través de órganos electivos en los que la auténtica voluntad de los sindicatos y la delegación conferida por éstos garanticen el autogobierno en democracia orgánica sindical". Estas son las palabras, veamos cuál es la realidad.

Art. 29 de la Ley: "Los órganos centrales de dirección de la Organización

Sindical son: A) El presidente de la Organización Sindical (nombrado por el Jefe del Estado). B) El Comité Ejecutivo Sindical nombrado por el presidente de la Organización Sindical".

Art. 30.—"Al frente de la Organización Sindical habrá un Presidente que será nombrado y separado a propuesta del Presidente del Gobierno... El Presidente de la Organización Sindical será Ministro del Gobierno". Entre las funciones del Presidente de la Organización Sindical están: "Nombramiento y remoción del Secretario General de la Organización Sindical, del Secretario General Técnico y de los secretarios adjuntos para asuntos económicos, sociales, administrativos y asistenciales; de los Directores de las Obras y Servicios de ámbito nacional y de los Delegados Provinciales de la Organización Sindical... el nombramiento y remoción de los Presidentes de los Sindicatos Nacionales".

De esta forma, la supuesta representatividad del art. 4to. es pura demagogia, pues todos los cargos decisivos de la Organización están nombrados a dedo. Por el contrario, lo que sí es cierto es que se mantiene en plena vigencia la llamada línea política de mando pero con muchas más atribuciones de las que actualmente tiene. Además, el Comité Ejecutivo Sindical está compuesto por los anteriores cargos mencionados, nombrados todos por el Presidente. A nivel provincial, el control sigue siendo total. Así, el Art. 35 dice: "En cada

provincia habrá una Delegación... a la que corresponderá dirigir y coordinar las acciones sindicales..." Y continúa: "...al frente de cada una de ellas habrá un Delegado (nombrado por el Presidente) y un Consejo Sindical Provincial... cuya composición y funciones se fijarán por el Presidente de la Organización Sindical".

De esta manera, en el aspecto de la falta de representatividad, la Ley va mucho más lejos de lo que algunos esperaban, pues establece una auténtica dictadura del Presidente y refuerza las atribuciones de la línea de mando. Esta clase de "representatividad" no tiene nada que ver con la concepción democrática que del Sindicato tenemos los trabajadores y que el proyecto de las Comisiones Obreras plasmaba al afirmar: "Entendemos las estructuras democráticas del futuro sindicato obrero español de la siguiente forma: que los dirigentes, a todos los niveles, sean elegidos libremente por los miembros de los Sindicatos". Aquí la Ley también entra en flagrante contradicción con el Comunicado Episcopal cuando este dice: "Tanto las Asociaciones sindicales como la organización profesional en que aquellas se integran y coordinan sean verdaderamente representativas en todos sus cuadros". También viola claramente la recomendación de la OIT que señala: "Todos los cargos investidos de autoridad en el movimiento sindical deberían ser llenados por elección".

En una palabra la nueva ley mantiene la línea de mando reforzada y de la

UN EDITORIAL DE «MUNDO OBRERO»

LOS TRABAJADORES

"Jamás aceptaremos una estructura sindical que no sea la construida por nosotros mismos, acababa de declarar la Coordinadora General de Comisiones Obreras en una resolución que estaba siendo distribuida entre los trabajadores, cuando a poder de las Comisiones llegó —por conductos que escapan a Solís, Camilo y Fraga— el texto del anteproyecto de Ley Sindical. Texto que la clase obrera, los medios informativos nacionales y extranjeros y hasta los procuradores! han conocido —a pesar del "secreto oficial"— por medio de las Comisiones. Quedó así roto el protector muro de silencio tras el que Solís y la burocracia del Movimiento y los Sindicatos Verticales trataban de ir "colando" su Ley.

Una vez conocido el texto de ese proyecto de Ley no serán ya sólo las Comisiones Obreras sino la gran masa trabajadora, y con ella la opinión de-

democrática del país, con ella nosotros, los comunistas, y todas las fuerzas políticas y sociales conscientes del significado de la presente hora española, quienes rechazarán, rechazamos la estructura sindical "cocinada" por Solís, aprobada en Consejo de Ministros y en instancia de examen en las Cortes.

Prescindimos de hacer el análisis de ese proyecto. En esta misma página el lector va a conocer la severa crítica que del mismo hacen las Comisiones Obreras de Madrid. La suscribimos totalmente. La Coordinadora General de Comisiones Obreras, en la resolución citada al comienzo, reafirmaba las bases de un auténtico sindicalismo en estos términos: Independencia absoluta del Estado, de la patronal o de cualquier interés ajeno a los fines de los trabajadores; elección democrática de los dirigentes a todos los niveles, agrupación de todos los trabajadores que

participen en la producción rechazando cualquier división entre técnicos y obreros; reconocimiento del derecho de huelga y de libre reunión. En mayor o menor grado, y aunque sea por motivaciones distintas a las de los trabajadores, bases semejantes han sido recomendadas por muy diversos círculos de la opinión española, el Episcopado, órganos de prensa, personalidades políticas, juristas, sociólogos y el grupo de estudios de la Organización Internacional del Trabajo.

El proyecto de Ley Sindical de Solís y del Gobierno es todo lo contrario. Desmanteladas en estos años de lucha obrera las estructuras de la vieja Organización Sindical fascista, se pretende sustituirlas por la dictadura personal de un Presidente de la Organización Sindical, miembro del Gobierno, cabeza de la burocracia vertical-policíaca del Movimiento.

"La secreta ley sindical está en nuestro poder"

COMENTARIOS DE LAS COMISIONES OBRERAS DE MADRID A LA LEY SINDICAL APROBADA POR EL GOBIERNO DE FRANCO

línea representativa dice muy poco, pues sólo hace una mención a la electividad de los encajes y jurados en el art. 43.

□ Autonomía

El art. 4to. de la Ley señala como principio el de "autonomía institucional y funcional de la Organización Sindical... de acuerdo con lo establecido en la presente Ley". Veamos despacio lo que establece la presente Ley: debemos empezar diciendo: 1o. que la autonomía no es posible cuando obreros y patronos estamos en el mismo sindicato; 2do.: cuando el Presidente de la Organización Sindical es ministro de Gobierno, es decir, vinculado a la política del régimen de la oligarquía; 3o.: cuando, según disposición final tercera, la línea de mando tendrá que prestar juramento de fidelidad al jefe del Estado y a los principios del Movimiento Nacional; 4to.: cuando los Estatutos de los Sindicatos y Asociaciones tienen que estar aprobados por el Presidente de la Organización Sindical (art. 41); 5to.: cuando, como señala el art. 22, el presidente de la Organización Sindical... podrá acordar la disolución de una Asociación Sindical... o, todavía peor, cuando el art. 27 dice: "Los órganos superiores de la Organización Sindical son los órganos centrales y directivos y el Congreso Sindical. Todos los demás órganos y autoridades sindicales se hallan bajo la dependencia del Presidente de la Organización Sindical... Ningún acto ni acuerdo sindical podrá vulnerar los acuerdos adoptados por un órgano de grado superior". Es decir, que si al Presidente de la Organización Sindical se le ocurriera decir que los obreros ganamos demasiado o que tenemos que trabajar más horas, cualquier acuerdo de la base en contra, sería nulo. Conviene además tener en cuenta que la capacidad de decisión del Congreso Sindical es inexistente y juega una simple función decorativa. En el art. 23, cuando se habla de dicho Congreso, se dice: "Co-

rresponde al Congreso Sindical: velar... proponer... estudiar... expresar... informar... conocer... someter..." Y de decidir, ¡Nada! pues quien decide todo es el Sr. Presidente. También el aspecto económico está bien controlado, pues el art. 60 se deja en manos del Presidente que, a través de un reglamento, regule la administración del patrimonio y de los recursos económicos sindicales. Como vemos, la "autonomía" de los "principios" se ha transformado en la sujeción más completa a la hora de concretarse. ¿Dónde quedan las asociaciones de los trabajadores definidas en el anteproyecto de las Comisiones que dice: "Declaramos como deber primario que el futuro sindicato obrero asuma sus responsabilidades con independencia del Estado, los poderes públicos o cualquier otro interés ajeno a sus fines. Por ello debe desaparecer la llamada línea política de mando. Que el futuro sindicato no estará sujeto a disolución, suspensión, absorción ni suplantación de todas o parte de sus funciones por vía administrativa". Una vez más, las recomendaciones de la OIT: "Convendría que la Ley asegurase la autonomía completa... de las asociaciones de trabajadores... convendría que la Ley estableciese que la organización sindical no esté sujeta a la dirección o control de ningún movimiento político... convendría que la Ley asegurase que todos los funcionarios estén sujetos a la autoridad de los dirigentes elegidos y reciban sus instrucciones de ellos", han sido burladas. En el mismo orden de cosas, la declaración del Episcopado, cuando señala: "El derecho de los trabajadores a escoger libremente aquella reglamentación que consideren más a propósito para sus fines"... "La estructura sindical en su conjunto ha de gozar su autonomía".

□ Derechos de los sindicatos

En su artículo 8, la Ley establece los derechos de los sindicatos. Por

supuesto, queda negado el derecho de libre asociación al establecerse el Sindicato único y obligatorio. No se menciona para nada el derecho de reunión, ni en los locales sindicales ni fuera de ellos. Aquí la Ley también habla de "ejercer... promover... ser informados... participar... expresar... utilizar... ejercitar", pero nada de decir ejecutar, que es lo que los trabajadores queremos. En cuanto al derecho de huelga, no se menciona, queda igual que hasta ahora, diciendo simplemente el art. 14, al hablar de los sindicatos: "Intervenir, conforme a la legislación vigente (es decir, el art. 222 del Código Penal), en las diversas situaciones de conflictos colectivos... en las formas de mediación, conciliación y arbitraje voluntarios". Las sanciones y desposiciones también ocupan su lugar en el art. 44 al señalar: "Asimismo establecerá dicho régimen jurídico —aprobado por el Presidente— las causas y procedimientos de suspensión, desposesión y rehabilitación de quienes ejerzan cargos sindicales".

De esta forma, los derechos de asociación, expresión, reunión y huelga siguen negados. Volvemos a recordar otra resolución de la OIT que dice: "La Ley Sindical debería garantizar una libertad de expresión y de reunión que permita a todas las corrientes de opinión sindical el goce de su libertad dentro de una unidad libremente aceptada". La realidad es que la opinión de los trabajadores está amordazada desde hace 30 años y sus mejores representantes encarcelados en las prisiones de la dictadura. Como es lógico, la Ley del régimen sobre este problema no dice nada. La petición de amnistía de los trabajadores, recogida parcialmente sólo para los delitos sindicales por la OIT y de lo que recientemente se ha hecho eco casi toda la prensa, queda, pues, sin respuesta.

He aquí, pues, en síntesis, la famosa y "secreta" Ley Sindical del régimen de la dictadura. Para nosotros, los trabajadores, no supone ninguna sorpresa. El gobierno, las jerarquías

verticales, no puede ofrecer otra cosa al país, pues sería su muerte. Hay algo que para nosotros está muy claro desde hace tiempo. Un Sindicato libre y democrático es el fin de la dictadura y ningún régimen se suicida. Esta Ley también demuestra otro aspecto que queremos resaltar: la incapacidad del régimen de la oligarquía de evolucionar en cualquier campo de que se trate y menos en el laboral. Las mínimas libertades, o tan siquiera "tolerancias" de asociación, reunión, etc... en un marco socio-político como el nuestro, de injusticia, corrupciones, atropellos, desencadena tal protesta entre las masas que significa el principio de su fin. Por ello su aislamiento del país, y en este caso de la Ley Sindical, es total. No sólo reciben el repudio de los trabajadores, que lo tienen desde siempre, sino que, últimamente, organismos nacionales e internacionales que representan sectores de la opinión tan importantes como la jerarquía de la Iglesia y la OIT, y no pocos diarios y revistas nacionales, han entrado en flagrante choque con su política sindical y más concretamente con esta Ley Sindical. Nosotros valoramos este hecho y sólo nos queda recordar que cada uno sea consecuente, a la hora de los hechos, con las posiciones y compromisos contraídos cara al pueblo español. Por nuestra parte, confiamos fundamentalmente en la lucha de masas de nuestra clase, pues sólo ella conseguirá una estructura sindical obrera y democrática, y al desarrollo, ampliación y coordinación de la lucha de la clase obrera dedicamos todo nuestro esfuerzo. De momento, y esto es una realidad, desde el Poder, el régimen puede promulgar muchas leyes, todo lo reaccionarias que se quiera, pero otra cosa muy distinta es que consiga que se apliquen en los hechos, que pueda obligarnos a cumplirla. La Ley, con todos sus reglamentos, irá por un camino y nosotros, los trabajadores, con nuestra lucha, por otro.

Comisión Delegada de Comisiones Obreras de Madrid

RECHAZAN LA LEY SINDICAL

Pero —se preguntarán multitud de españoles— ¿cómo es posible que si ya no pueden sostener lo viejo, traten de hacer frente al vendaval de la acción obrera envejeciéndolo aún más? Al bajo nivel que el régimen está, es ya inútil buscar sustentación lógica a su conducta. Solís y su camarilla se ligan la manta a la cabeza porque ya no pueden hacer otra cosa. Se saben derrotados frente al nuevo movimiento obrero. Y optan por lo único que les queda: la insistencia en el secuestro de las libertades sindicales. De ahí que toda la palabrería sobre "representatividad" haya quedado en nada. Para mantener una estructura fascista de pseudo-sindicalismo, necesitan, incluso, acentuar la represión burocrático-policíaca.

Pero una cosa es cocinar un proyecto de Ley entre pícaros-jerarcas, hacer

prevalecer, a duras y largas penas, en el Consejo de Ministros (gracias al escándalo MATESA) y llevarle a las Cortes que "ni pinchan ni cortan", y otra, muy diferente, e inasequible, imponerse a la clase obrera.

No son Solís, el Movimiento, sus jerarcas quienes han planteado y hecho inevitable, la actualidad de la cuestión sindical. Si por ellos fuera, todo estaría como en 1941. Han sido los trabajadores, las Comisiones Obreras, las huelgas mineras, metalúrgicas, de la construcción, las acciones de los empleados de la Banca, la lucha reivindicativa, en suma, lo que ha dado nacimiento a las Comisiones Obreras, ha conquistado incluso posiciones legales —enlaces y jurados—, ha impuesto la práctica de las huelgas, asambleas y manifestaciones; lo que, en definitiva, se ha cargado las viejas estructuras del sindicalismo vertical, fascista. Y son los trabajadores,

sus Comisiones, su lucha lo que se alzará como barrera infranqueable ante la Ley Sindical y su engendro de presidente-ministro-dictador de la "Organización Sindical".

Las Comisiones Obreras de Madrid subrayan certeramente en su crítica de la Ley el aislamiento de la burocracia vertical en este terreno. Por el contrario, la exigencia de auténticas libertades sindicales rebasa ampliamente el marco de la clase obrera y las fuerzas de la oposición democrática. La postura del Episcopado (y la del diario "Ya"), son indicativas de lo indefendible hoy en España de las estructuras del sindicalismo fascista. La lucha de los trabajadores por un sindicato unido, independiente, democrático y de clase transurre, en las condiciones actuales, en términos infinitamente más favorables que en el pasado. Sin que por ello deje de constituir una lucha,

con todo lo que entraña. Lucha desde las fábricas, a través del fortalecimiento y extensión de las Comisiones Obreras, a cargo de la gran masa de los trabajadores. Y con el apoyo de todos los sectores de la opinión democrática. En esa lucha, los comunistas seguiremos estando en la primera fila. No solos; con los trabajadores católicos, socialistas, sin partido; en el seno de las Comisiones y desde todas las posiciones —legales y extralegales— ya conquistadas. En la acción de masas, terreno en el que Solís y sus jerarcas parten ya derrotados y en el que las libertades sindicales serán, indefectiblemente, logradas.

Al día siguiente de conocerse el texto del proyecto de Ley Sindical-fascista, todo el mundo coincide en apreciar que la lucha obrera de masas, en vez de amainar, va a verse acrecentada. ...

ESPAÑOLES EN CUBA

Conversación con Josefa Gallego Gallego

En nuestra edición del 15 de octubre nos referimos a Josefa Gallego Gallego, nacida en Galicia, quien acaba de recibir el preciado galardón —consiste en una medalla de oro y un diploma— que otorga anualmente el Gobierno Revolucionario a quienes llevan cincuenta años de labor en la industria azucarera.

Esta Orden Nacional fue instituida en 1965 por iniciativa del entonces capitán Jesús Suárez Gayol, Viceministro de Producción de MINAZ, quien ofrendara heroicamente su vida con el nombre de guerra de "El Rubio", en 1967, en las montañas bolivianas, peleando por la libertad de América bajo las órdenes del Comandante Che Guevara.

Desde entonces, han sido galardónados, año tras año, un total de 4.022 cincuentenarios, entre ellos, dos mujeres, una de las cuales es Josefa Gallego, orensana, de Pedroso (en la comarca de Guinzo de Limia).

Con emoción nos dirigimos al Hotel Habana Riviera. Vamos al encuentro de esta gallega ejemplar, que lleva cincuenta años de cocinera en diversos centrales azucareros y declara que, a pesar de sus sesenta y ocho años, no desea retirarse "porque el trabajo de la mujer es útil". La encontramos entre más de novecientos cincuentenarios, todos luciendo su galardón en el pecho, portando los regalos con que han sido agasajados y haciendo comentarios sobre el pasado; so-

bre aquellos interminables años de sacrificios en que no sólo carecían de estímulos sino que eran despreciados por la clase que los explotaba.

Josefa nos habla de su tierra natal. Nos habla en gallego: —Eu inda sei falar galego. Non me esquecin anque vin pra Cuba sendo moi nova. Caséime cando tiña dezasete anos. O meu home era tamén da Limia.

Los recuerdos fluyen. Le entregamos un libro escrito en el idioma de Galicia. Y en el acto comienza a leer, despacio, como saboreando cada palabra. A una hija que le acompaña, le muestra con orgullo aquel libro que le trae resonancias de una lengua y de un país

entrañables. Un país que tuvo que dejar (hace más de medio siglo), debido a los imperativos económico-sociales que determinan la sangría migratoria de Galicia.

Nos habla de su aldea, de su comarca orensana:

—Alí pasabamos moitos traballos. Eu fun pouco tempo á escola.

También hablamos de Cuba, de la Revolución, a la que Josefa está plenamente integrada. De los viejos tiempos y de este momento en que el pueblo es dueño de su presente y de su futuro. También Josefa nos habla de su descendencia: nada menos que 11 hijos, 46 nietos y 11 biznietos.

Ya se va el ómnibus. Josefa Gallego regresa al pueblo de Vázquez, en el norte de Oriente. Contenta por el galardón obtenido, vuelve a su tarea, a la dura pero agradable tarea de cocinar para los hombres que trabajan en las vías del ferrocarril azucarero que pertenece al central "Antonio Guiteras".

Nosotros la vemos alejarse, ágil todavía, satisfecha de su estancia en La Habana, en los ojos la nostalgia de una Galicia que no olvida y el optimismo de quien pone su grano de arena en la construcción socialista que enfrenta esta su segunda patria.

Hasta pronto, Josefa. Algún día también Galicia y España serán libres.

Benigno Mirás Míguez, otro cincuentenario de la industria azucarera

El redactor del periódico "Venceremos" de Guantánamo Alfonso Sánchez Leyva, entrevistó a otro español, cincuentenario de la industria azucarera. Creemos de interés reproducir lo publicado por el periódico guantanamero:

Benigno Mirás Míguez, otro cincuentenario. Es un español nacido en la aldea de San Martín de Oroso, provincia de Coruña, España. Tiene 67 años de edad.

—La primera vez que vine a Cuba fue de polizón en un barco Español. Creo fue en el Alfonso XII o XIII. Era el año 1917. Unos cuantos amigos y yo nos metimos en la bodega del barco antes que éste zarpara del puerto. Tenía yo 15 ó 16 años. Eso fue de embullo. Quisimos correr una aventura y después de salir del puerto nos descubrieron. Al llegar a La Habana nos pusimos a buscar trabajo. Tuvimos que lim-

piar muchos campos de caña. Algunos de mis amigos tenían familia aquí y se pusieron a buscarlas. Era la época de la Danza de los Millones, en la I Guerra Mundial. La plata que ganábamos, la perdíamos en fiestas. Esa vez estuve 2 años en Cuba. Me fui para España, esta vez de "polizón" también y regresé posteriormente pero en forma legal. De mis amigos algunos se quedaron y otros

no. También han muerto algunos, ¡hace tantos años!

—La segunda vez que vine fue por el 20. Entonces vinimos directamente para Guantánamo. Fuimos a trabajar en la desyerba de caña en Manantial, una colonia del Central Esperanza. Después entré a trabajar como peón de albañil por mediación de un amigo mío que trabajaba con el Jefe de Maquinaria. Cuando empecé a trabajar me dijeron

que el horario era de 12 horas diarias en tiempo de zafra y en tiempo muerto. También tenía que trabajar en la limpieza de línea, siembra de caña. Aprendí a reparador de líneas de teléfonos y otros trabajos que tuve que hacer para poder comer. No siempre tenía trabajo. Habían épocas muy malas, pero ya todo aquello pasó; ahora todo es completamente distinto".



DEPORTES

LOS DOS ATLÉTICOS EMPATADOS EN EL PRIMER LUGAR DE LA PRIMERA DIVISIÓN

• Resultados de los partidos celebrados el 2 de noviembre (VIII jornada): Pontevedra-Atlético de Bilbao, 0-2; Granada-Celta, 1-0; Real Madrid-Sabadell, 1-0; Barcelona-Atlético de Madrid, 1-2; Coruña-Real Sociedad, 0-2; Zaragoza-Valencia, 1-1; Elche-Sevilla, 5-0; Las Palmas-Mallorca, 3-1.

• Resultados de los partidos celebrados el 9 de noviembre (IX jornada): Atlético de Bilbao-Las Palmas, 3-0; Mallorca-Granada, 4-6; Sabadell-Coruña, 1-0; Valencia-Barcelona, 0-0; Atlético de Madrid-Elche, 4-1; Sevilla-Real Madrid, 1-0; Celta-Zaragoza, 1-0; Real Sociedad-Pontevedra, 2-1.

• Puntuación de los equipos después de la IX Jornada: Atlético de Madrid y Atlético de Bilbao, 14 puntos; Real Madrid, 13; Sevilla y Granada, 11; Zaragoza y Real Sociedad, 10; Barcelona, Valencia y Celta, 9; Las Palmas, Elche y Sabadell, 8; Coruña, 6; Mallorca y Pontevedra, 2.

GIJÓN Y EL ESPAÑOL, EMPATADOS A LA CABEZA DE LA SEGUNDA DIVISIÓN

• Resultados de los partidos celebrados el 2 de noviembre (IX jornada): Córdoba-Málaga, 0-0; Osasuna-Rayo Vallecano, 2-1; Valladolid-Orense, 4-1; Gijón-Español, 2-1; Betis-Murcia, 1-1; San Andrés-Ilicitano, 1-0; Onteniente-Oviedo, 1-0; Calvo Sotelo-Burgos, 1-0; Ferrol-Salamanca, 1-0; Castellón-Bilbao, 2-0.

• Resultados de los partidos celebrados el 9 de noviembre (X jornada): Málaga-Castellón, 2-1; Rayo Vallecano-Córdoba, 2-0; Orense-Osasuna, 2-2; Español-Valladolid, 4-0; Murcia-Gijón, 1-0; Ilicitano-Betis, 3-1; Oviedo-San Andrés, 1-0; Burgos-Onteniente, 3-2; Salamanca-Calvo Sotelo, 3-0; Bilbao-Ferrol (sin datos).

• Puntuación de los equipos después de la X jornada: Gijón y Español, 14; Ilicitano, 13; Rayo Vallecano, 12; Valladolid y Oviedo, 11; Bilbao (a falta de un partido), Betis, Córdoba, Onteniente, Osasuna y Málaga, 10; Calvo Sotelo, 9; Castellón, Ferrol y Burgos (los tres a falta de un partido), Murcia y Salamanca, 8; Orense, 7; San Andrés, 6.

ESTADO DE LA TERCERA DIVISIÓN

El 26 de octubre los cinco primeros equipos de cada grupo de la tercera división son los siguientes:

• Grupo 1º: Langreo, 12 puntos; Lugo, 11; Avilés y Candás, 10; Compostela, 9.

• Grupo 2º: Basconia y Alavés, 12; Palencia y Leonesa, 11; Torrelavega, 10.

• Grupo 3º: Calvo Sotelo, 14; Logroñés, 13; Chantres, 11; Huesca, 10; Tolosa, 9.

• Grupo 4º: Condal, 13; Tarrasa y Badalona, 11; Mataró, 10; Europa, 9.

• Grupo 5º: Tortosa e Ibiza, 11; Onda, 10; Mahón, 9; Villarreal, 8.

• Grupo 6º: Hércules y Alcoyano, 10; Jaén, Valdepeñas y Real Granada, 9.

• Grupo 7º: Cádiz, 13; Portuense, 11; Jerez y Melilla, 10; Huelva, 9.

• Grupo 8º: Plus Ultra, 14; Moscardó y Mérida, 13; Alcalá y Europa, 11.

PARTIDOS INTERNACIONALES

• Por seis goles a cero el equipo nacional de España venció al de Finlandia.

Noticias de la prensa española

La balanza comercial

Compramos al extranjero más del doble de lo que vendemos. Estamos aún muy lejos de nuestra renta ideal: la renta de pleno empleo. En ocho meses la balanza comercial presenta un déficit superior a los cien mil millones de pesetas. ("Ya", 4 octubre).

Nueve meses de comercio exterior. De enero a setiembre, España compró productos por valor de 3.031 millones de dólares. En el mismo periodo vendió 1.324 millones de dólares. En el mismo periodo vendió 1.324 millones de dólares en mercancías (43.69 por 100 del valor de la importación) ("ABC", 22 octubre).

• En Partido de la Copa de Ferias (dieciseisavo de final) el Barcelona venció en Győr, Hungría, al "Vasas Győr" por 3-2.

• En Londres, en el primer encuentro internacional de la liguilla correspondiente al Torneo de la U.E.F.A., la selección española venció a la inglesa por 2-1.

BOXEO

• En el primer minuto del segundo asalto, el boxeador español Urtain logró su vigésima victoria, esta vez sobre el norteamericano Al Bank.

Suben los precios

En dos fases, desde octubre un 6,5 desde marzo el 5 por 100 restante. El gas de Madrid sube en un 11,5 por 100 ("Nuevo Diario", 12 octubre).

Inversiones yanquis

"En Estados Unidos ven a España como el país europeo de más posibilidades para la inversión de capital". —Declaraciones del Marqués de la Deleitosa en Nueva York ("ABC", 10 octubre).

A LOS CIEN AÑOS DEL NACIMIENTO DE LENIN



La lucha de los pueblos por su liberación

Por RECAREDO YOLDI

En estos momentos a lo largo y ancho de la tierra se conmemora el Centenario del natalicio de Vladimir Ilich Lenin. El 22 de abril de 1870 en la ciudad de Uliánovsk, en Rusia, nació Lenin el gran genio de la humanidad, el creador del Partido Comunista de la Unión Soviética, el fundador del primer estado socialista, el dirigente y maestro de todos los trabajadores del mundo.

Al hablar de Lenin y el Movimiento de Liberación Nacional se asocia a nuestra mente la Gran Revolución Socialista de Octubre, en Rusia, acontecimiento trascendental que abrió una nueva etapa en la historia de la humanidad. Y decimos así, porque el triunfo de la Gran Revolución de Octubre hizo cambiar radicalmente el cuadro general del mundo, no solamente el aspecto geográfico-político que se refleja en los mapas, sino que asimismo suscitó cambios muy profundos en las propias leyes del desarrollo social.

Desde aquel momento ya no reina por doquier el capitalismo con sus leyes basadas en la explotación del hombre por el hombre, creando riquezas, para unos pocos y miseria para otros muchos, con su política de guerras de rapiña por más riquezas, sembrando la muerte y la desolación en los pueblos.

Con la victoria de la gran Revolución Socialista Rusa surge y se desarrolla al lado del capitalismo un estado nuevo, con un sistema nuevo, el sistema socialista, capaz de contraponer a las leyes del desarrollo capitalista las leyes del desarrollo socialista, a la política de agresión y de aventuras la fuerza creadora del socialismo. Con los Decretos sobre la paz y la tierra para los pobres, el nuevo estado soviético dirigido por Lenin, inició el camino del socialismo, un camino completamente desconocido.

Pese a la novedad de la tarea emprendida, a los obstáculos provocados por el imperialismo internacional y a las dificultades internas del país, gracias a la clarividente y sabia política de Lenin, podemos observar en estos momentos con admiración los grandes logros del socialismo.

De uno de los países más atrasados en aquel entonces, hoy la Unión Soviética es la segunda potencia del mundo, ocupando en algunas ramas de la economía y de la ciencia el primer lugar. Hace 50 años la producción industrial de la Unión Soviética constituía solamente menos del 3% de la producción industrial mundial. Actualmente produce más del 20% de la producción industrial del mundo, perteneciéndole por el volumen global de producción el segundo lugar en el mundo y el primero en Europa.

Sin embargo, la importancia de la Gran Revolución Socialista de Octubre no solamente reside en estos y otros muchos éxitos logrados en el campo de la ciencia y de la cultura. La importancia histórica universal de la Gran Revolución Rusa, que muchos políticos e ideólogos imperialistas han intentado opacar, consiste en que despertó en los pueblos esclavizados por el capitalismo la fe en la victoria sobre sus opresores. Mostró palpablemente la posibilidad del triunfo de los pueblos revolucionarios sobre los estados imperialistas armados hasta los dientes. En la Revolución Rusa, Lenin previó la avanzada del proceso revolucionario mundial.

Es de señalar que en los trabajos de Lenin los problemas del movimiento de liberación nacional ocupan un lugar importantísimo. Lenin se distinguía por su profunda fe en las posibilidades revolucionarias y en el potencial creador de los pueblos esclavizados del Asia, África y América Latina.

Lenin enseñaba que gracias a las condiciones nuevas y a la nueva correlación de fuerzas en el plano mundial surgidas después de la victoria de la Revolución, el movimiento de liberación



Lenin en el II Congreso de la Internacional Comunista.

nacional adquiere una perspectiva realmente victoriosa sobre los colonialistas. Esta correlación de fuerzas favorable se mantiene y se garantiza con el crecimiento y fortalecimiento de la lucha de la clase obrera internacional y sobre todo por la ruptura, como resultado de esa lucha, de la cadena del imperialismo y la creación de los estados socialistas. Refiriéndose a los movimientos de liberación iniciados en los países de Oriente, Lenin escribía: "...los pueblos esclavizados se incorporan y se incorporarán a la lucha revolucionaria, al movimiento revolucionario, a la revolución mundial, al torbellino general del movimiento revolucionario internacional". Con otras palabras, Lenin, especialmente remarcaba la particularidad esencial del movimiento nacional liberador en la época del imperialismo, de que él es parte inseparable del proceso revolucionario mundial. De esta forma, Lenin, por primera

vez, expuso la idea de la creación de un frente unido mundial antiimperialista.

La historia se desarrollaba tal como lo previó Lenin. La victoria de la Gran Revolución Socialista de Octubre en Rusia sirvió de un poderoso estímulo al desarrollo del movimiento nacional liberador de los pueblos oprimidos. Juntamente con el fortalecimiento de la Unión Soviética, con el crecimiento de las fuerzas y de la influencia del proletariado mundial se fortaleció el movimiento de liberación nacional.

Hace 24 años, cuando en 1945 fue creada la Organización de las Naciones Unidas, ésta contó con 50 miembros, estados independientes. Hoy, en la lista de los estados miembros de dicha organización figuran 126 países. La emancipación política de muchos de esos estados, antiguas colonias y semicolonias (el grupo africano cuenta con 37 estados) lograda mediante la lucha heroica de los pueblos esclaviza-

dos, apoyada por las fuerzas progresistas internacionales y principalmente por los países socialistas, representa una gran conquista por los intereses de la humanidad. Es uno de los grandiosos acontecimientos de la actualidad que ha consolidado las posiciones de la paz, de la democracia y del socialismo.

Aunque los colonizadores han sufrido serias derrotas y se ven obligados a replegarse bajo el empuje de la lucha nacional liberadora de los pueblos, esto no excluye ni batallas cruentas defensivas, ni maniobras de envolvimiento, ni contraataques temporales por parte del imperialismo. Los pueblos del continente africano: Angola, África del Sur, Mozambique, Guinea-Bizou, Namibia y otros todavía permanecen en las terrazas de la esclavitud colonial. La lucha por la libertad que ellos mantienen, es un deber sagrado, que recibe el apoyo de toda la humanidad progresiva y en primer lugar de la Unión Soviética y de todos los países socialistas.

Los imperialistas conservan aún, la posición dominante en la vida económica de muchas naciones. De 14 a 18 mil millones de dólares al año es el tributo que continúa pagando esa parte del mundo al imperialismo.

La criminal agresión americana a Viet Nam, la desvergonzada invasión de Israel a los pueblos árabes y sus continuas provocaciones, el apoyo a los regímenes racistas en el Sur de África, el aplastamiento y la represión de los movimientos democráticos en los países de América Latina son los hechos principales que testimonian las intenciones del imperialismo de pasar a la contraofensiva. Al concentrar en Viet Nam y en las regiones próximas a él grandes contingentes de fuerzas armadas, los imperialistas americanos calculaban obtener una victoria fácil. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos en Viet Nam ha demostrado convincentemente que el imperialismo no puede ya alterar la correlación de las fuerzas en el mundo a su favor. El valiente pueblo vietnamita es invencible. En su heroica y justa lucha se apoya en la Unión Soviética, en todos los países socialistas y en las fuerzas amantes de la paz del planeta.

Los imperialistas concentran sus golpes, en primer lugar contra los regímenes progresistas de los países que se orienten por la vía no capitalista, que dan pasos más resueltos hacia una democracia más profunda que suprimen formas económicas capitalistas mediante la nacionalización del capital extranjero y otras reformas sociales. Para complicar la posición de estos regímenes y como consecuencia eliminarlos del poder, ejercen todo tipo de chantajes, presiones económicas, maquinan acciones subversivas, intrigas, realizan incursiones armadas con fines de sabotaje y asesinatos, difunden ideas anticomunistas.

El ejemplo palpable de tal política lo vemos, sin ir muy lejos, en la actitud perversa y vil de los imperialistas norteamericanos hacia la joven República Socialista de Cuba. Desde que el heroico pueblo cubano con las armas en las manos se liberó del imperialismo norteamericano no ha cesado ni por un momento la hostilidad de éste hacia el pueblo cubano. Pese a todo, la Revolución Cubana progresa y se fortalece, sirviendo de faro a los pueblos hermanos de la América Latina y del mundo entero, sirviendo de ejemplo de que se puede vencer al enemigo poderoso aun estando a tan sólo 90 millas de él.

Al hablar del movimiento de liberación nacional de los pueblos, de la heroica lucha revolucionaria del pueblo cubano, nos viene a la mente el



nombre del Gran Guerrillero de nuestra época, del hombre que plasmó en el grado más elevado el sentimiento del internacionalismo proletario, del hombre que entregó su vida por la liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo, el nombre del heroico comandante Ernesto Che Guevara.

Sus palabras simbólicas de que para combatir el imperialismo debemos crear uno, dos, tres, muchos Viet Nam se mantienen y se mantendrán en vigor mientras exista el imperialismo, son y serán bandera de lucha de los pueblos que se incorporan al movimiento de liberación nacional.

Uno de los grandes méritos de Lenin ante la humanidad consiste en que trazó un programa claro y real sobre el paso del atraso medieval de los pueblos esclavizados hacia el socialismo, eludiendo la fase del desarrollo capitalista. En el II Congreso de la Internacional Comunista, en 1920, Lenin rechazaba categóricamente la idea sobre la necesidad inevitable de desarrollo capitalista para los pueblos atrasados que se liberan e inician el camino del progreso. Con esto los ideólogos defensores de las ideas y política capitalistas pretendían refrenar el auge del movimiento de liberación nacional.

En la actualidad ya es conocida la experiencia del desarrollo no capitalista de diversos grupos de países que han realizado el paso al socialismo en diferentes condiciones político-sociales. El ejemplo potente de cómo fue realizado el proceso de transición al socialismo, evitando el capitalismo podemos verlo en las Repúblicas Soviéticas del Asia Central, del Cáucaso, de otros pueblos de la Unión Soviética y de Mongolia. Estas Repúblicas durante los años del Poder Soviético han realizado el salto gigantesco del atraso patriarcal al progreso, del feudalismo al socialismo. La República de Kazajistán que ocupa una extensión de 2.715 kilómetros cuadrados y 12 millones de habitantes, antes de la revolución

representaba un país extremadamente atrasado económica y culturalmente. Un pueblo nómada en su mayoría, casi analfabeto, con una agricultura primitiva y apenas sin empresas industriales ni culturales. Solamente con la victoria de la Revolución Socialista de Octubre estas repúblicas lograron salir al camino de los grandes cambios sociales. Para ilustrar brevemente el progreso de la República de Kazajistán, basta con decir, que actualmente, por el volumen de la producción industrial equivale a 130 kazajistanés del período prerrevolucionario. Pero el éxito principal de estas Repúblicas en el desarrollo social estriba, precisamente en que además de los éxitos económicos formaron su clase obrera, su intelectualidad científico-técnica y cultural, crearon sus cuadros nacionales. Naturalmente, esto fue posible merced a la ayuda y el apoyo fraternales de las regiones más desarrolladas de la Unión Soviética, del pueblo ruso.

El curso sucesivo de los movimientos de liberación nacional plantea tajantemente el problema sobre qué caminos de desarrollo deben escoger los pueblos que se sacuden el yugo colonialista. Precisamente alrededor del problema de qué camino elegir se deslindan las fuerzas sociales internas, se agudiza la lucha de clases en los países que se liberan. La vida ha confirmado que las tareas de la revolución nacional-liberadora por los intereses del pueblo no pueden ser resueltas bajo la dirección de la burguesía nacional. Por tanto, en el desenvolvimiento exitoso de dichas revoluciones, adquiere un significado especial la unidad de todas las fuerzas patrióticas antiimperialistas, donde el principal papel corresponde a las fuerzas democráticas, apoyadas en las amplias masas populares. En la situación actual reviste un gran alcance la unidad interna del movimiento de liberación nacional tanto en cada país como a la escala de los continentes.

Vladimir Ilich Lenin atribuía un significado de primer orden a las relacio-

nes internacionales con los pueblos oprimidos, que luchan por la libertad y la independencia, a los vínculos del movimiento de liberación nacional con la lucha internacional del proletariado, único y fiel aliado de los trabajadores explotados de todo el mundo. Antes de la revolución Lenin, ya había promulgado los principios más importantes de la política del Partido Bolchevique con respecto a los pueblos de Oriente: "No escatimaremos esfuerzos, decía Lenin, para acercarnos y fundirnos con los mongoles, persas, hindúes y egipcios consideramos que hacer esto es nuestro deber y nuestro interés, pues, de lo contrario, el socialismo en Europa no será sólido. Trataremos de prestar a estos pueblos, más atrasados y oprimidos, que nosotros, una ayuda cultural desinteresada...". "les ayudaremos a pasar al uso de las máquinas, al alivio del trabajo, a la democracia, al socialismo". Esta fórmula leninista de las relaciones con los países oprimidos del Tercer Mundo obtuvo el más amplio desarrollo en la actividad del primer estado socialista.

Hoy día, los partidos comunistas, rigiéndose por la teoría marxista, conforme a las condiciones y tareas concretas de cada país respectivamente llevan una lucha irreconciliable contra el imperialismo por la liberación de los pueblos. Ejemplo de esto fue la Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros, celebrada en junio del corriente año en Moscú. En los documentos de la Conferencia se hace un profundo análisis de los problemas radicales del desarrollo mundial contemporáneo. La conferencia elevó altamente la bandera de la unidad de todas las fuerzas antiimperialistas, como condición fundamental para lograr victorias y éxitos en las luchas contra el imperialismo, en la construcción del socialismo. Los partidos comunistas y obreros abogan por esa unidad.

El paso al socialismo es hoy la tendencia principal del desarrollo social.

La humanidad cuenta en el presente con 14 países que han roto por completo y para siempre con el capitalismo, formando el sistema socialista. La construcción del socialismo en esos países ha mostrado en la práctica que el socialismo es la vía más radical y rápida para suprimir el atraso de los pueblos, es la vía del progreso económico, técnico y cultural en beneficio de todos los trabajadores. El desarrollo de la producción socialista tiene un ritmo superior al de la economía capitalista. Hoy los países de la comunidad socialista obtienen el 38% aproximadamente, de la producción industrial mundial. El potencial económico ha crecido enormemente, y por lo mismo, sus posibilidades de prestación de ayuda económica y científico-técnica a las naciones emancipadas.

Las ideas de Lenin han ejercido y siguen ejerciendo la más profunda influencia sobre toda la marcha del desarrollo social.

El proceso revolucionario mundial, cobra amplitud y profundidad. Cada día que pasa, alcanza nuevas victorias el movimiento de liberación nacional, parte inseparable del torrente revolucionario mundial, de ese torrente que ya hoy ha resquebrajado los pilares de la esclavitud colonialista en la Tierra y ha puesto en la vía magna del desarrollo a centenares de millones de seres humanos en Asia, África y América Latina, ofreciéndoles vastas perspectivas de reestructuración revolucionaria de sus Estados, de progreso social y de mayor prosperidad.

En la situación actual, los movimientos democráticos se funden y se entrelazan más que nunca con los socialistas, reforzando en proporciones incommensurables el proceso revolucionario que inició la Gran Revolución Socialista de Octubre. Quedan por delante muchas duras batallas. Más la causa del Gran Octubre, la causa de las revoluciones nacional liberadoras, es invencible. Y triunfará en todo nuestro planeta.

Espanoles fuera de España

Harian falta páginas y páginas de nuestro periódico para hacer aunque sólo fuera la sucinta crónica de la labor anónima, colectiva e individual, de tantos hombres y mujeres que, tras jornadas tan duras como son las de los trabajadores emigrados, realizan otra jornada —la suya— para trabajar por su causa, la parte más bella de su existencia: la lucha por la libertad de España.

Frecuentemente tenemos ocasión de hablar con ellos en el curso de nuestros desplazamientos. Nos reciben en todas partes (en Bruselas, en París, en Ginebra, en Frankfurt, en Burdeos...) en sus hogares como lo que somos: sus hermanos de ideal. Apenas nos han presentado a sus esposas, a sus hijos, nos han sentado a su mesa, han sacado unos platos con "chorizo de nuestra tierra", con un vaso de Rioja o de Montilla, cuando, sin necesidad de que lo digan ni lo digamos, nos sentimos ya no sólo en nuestra casa sino en nuestra España.

Con lo que ellos directamente nos han dicho, con lo que nuestros corresponsales nos han comunicado, componemos la siguiente esquemática información de la actividad solidaria de los españoles que, desde fuera de España, participan en la lucha por la libertad de España.

Si a la lucha contra la dictadura de Franco fuera aplicable aquello que Napoleón decía de que "el dinero es el

Muchos miles de españoles tienen que salir de la Patria para trabajar, para poder facilitar a sus familiares lo indispensable para vivir. Marchan a los países de Europa occidental, y en algunos casos a países tan alejados como Canadá o Australia. Es una de las tantas tragedias que ha deparado al pueblo español el régimen franquista. Nuestro colega de Bruselas "Información Española" está publicando reportajes sobre la actividad patriótica de estos españoles que están fuera de la patria, pero que tienen a la patria en el centro de sus pensamientos y de su acción. Recogemos hoy las partes sustanciales de uno de esos reportajes.

nervio de la guerra" estaríamos bien fastidiados. Porque, claro, como dinero, los protectores y protegidos de Franco (los banqueros e industriales) tienen lo suyo. No, en la lucha política y de clases, el nervio es la conciencia revolucionaria y su concreción en organización combativa. Pero, claro, el dinero cuenta lo suyo.

"Arriba", "Hierro", "Solidaridad Nacional", son papeles casi confidenciales por su escaso número de lectores. Pero para subsistir les basta con la caja del Movimiento, la que a su vez se nutre del presupuesto del Estado. Otros diarios y revistas viven de los capitales que les constituyen estos y aquellos grupos financieros. ¿De qué viven los periódicos y otras publicaciones clandestinas? De las aportaciones de los obreros.

Cuando el gerente de una empresa decide retirarse, hace ya muchos años que dispone de una cuenta corriente bancaria respetable. Cuando el dirigente obrero de una empresa es retirado de la misma porque la policía se dispone a detenerle, no puede contar más que con la solidaridad de sus compañeros o el sostén de su organización. Cuando los ac-

cionistas de un Banco deciden reunir el Consejo en una playa de moda, además de los gastos pagados perciben primas de "Desplazamiento". Cuando los organizadores clandestinos tienen que desplazarse de una ciudad a otra, cuentan con que podrán compartir donde vayan la comida de sus compañeros pero ¿quién les paga el viaje? ¿quién cubrirá las necesidades elementales de su familia?

Si, las organizaciones revolucionarias necesitan dinero para la lucha contra el franquismo. Y porque lo necesitan, sus miembros y simpatizantes emigrados en diversos países europeos (Bélgica, Suiza, Alemania Federal, Holanda, Gran Bretaña, Luxemburgo, Suecia), y extraeuropeos (Canadá y Australia), han recaudado en el término de un año la cantidad de 6 millones de pesetas. Además de haber enviado directamente a las Comisiones Obreras y familiares de presos políticos otros dos millones.

Bélgica es uno de los países de más intensa actividad antifranquista por parte de la emigración. Son ya famosas sus manifestaciones contra la represión en Bruselas y Lieja; bien conocido es el Club

García Lorca; famosa es la fiesta anual de "Información Española" (gracias a la cual ¿por qué no decirlo? cubrimos los baches de nuestro presupuesto).

¿Cómo han recaudado en Bruselas más de un millón de pesetas para el movimiento obrero español clandestino? Pues, como en todas partes, derrochando iniciativa y esfuerzo. Una viuda escuchó por Radio España Independiente que había una campaña de ayuda. Y entregó 1,000 francos belgas de sus escasas economías. Un sacerdote aportó 3,000 pts. Haciendo rifas por la calle, un compatriota recaudó 36,000 francos belgas. Otro donó lo que había ahorrado en 9 meses de estancia en un Sanatorio. Otro más obtuvo 30,000 francos belgas de trabajo personal, empapelando habitaciones, vendiendo caramelos. Un grupo de mujeres reunió 12,500 francos belgas y así, hasta sobrepasar el millón de pesetas.

En Lieja, además de ejemplos personales análogos a los anteriores, se vendieron bonos de ayuda por valor de 435,000 pesetas. En una rifa se obtuvieron 63,000 francos belgas. Vendiendo libros se lograron también beneficios (un solo

compatriota vendió 122 volúmenes). "Hubo que moverse mucho", nos ha dicho un asturiano. Y lo dice dispuesto a seguir moviéndose mucho más. No es un reproche. Cada pueblo tiene su carácter y sus tradiciones. Los helvéticos tienen fama de pacíficos. Pero nuestros emigrados no renuncian ni en Suiza a su inquietud. ¿Podríamos recoger aquí medio millón de pesetas? se dijeron un día un grupo de compatriotas. Y con la aportación de otros muchos, y de sus amigos suizos rebasaron esa cifra en 70,000 pts. 16,000 recaudaron en una jornada de primero de mayo, colocando banderitas, un grupo de mujeres. Medio millón de pesetas fue la cifra alcanzada en Zurich (y la tercera parte, aproximadamente, por un grupo femenino). Un matrimonio, mano a mano, consiguió recaudar 40,000 pts. También se destacaron nuestras compatriotas en la ciudad de Basilea (y con ellas, se nos subraya, una entrañable amiga suiza). En Ginebra, tres compatriotas sembraron un campo y dedicaron a la campaña el beneficio. Un padre de familia numerosa se dedicó a pintar coches en sus "horas libres". Total recaudado en Suiza, 1.786.796 pts.

Y a todo ello hay que añadir 50,000 pts. para los presos de Valencia (Lausana), y 135,000 para los de la SACA Sevilla, y 15,000 para los de la Echevarri. Además de (Gine-

(Continúa en la pág. 14)

cine

Ultimas películas estrenadas en Madrid

• "Del amor y de otras soledades", dirigida por Basilio M. Patiño (recordemos "Nueve cartas a Berta" su primer película). La fotografía es de Luis Cuadrado. Interpretada por Lucía Bosé, María Aurelia Capmany y Carlos Estrada. Según Luis Gómez Mesa, en esta película "se perciben evidentes adelantos, en relación con "Nueve cartas a Berta". Pero ésta es más sincera, más auténtica".

• "Amor a todo gas". Dirigida por Ramón Torrado. Película musical "muy discreta", según un crítico, para dar lucimiento a un cantante" (Peret).

• "Pepa Doncel", basada en la comedia de Jacinto Benavente. Dirigida por Luis Lucía, con guión de Antonio Gala y música y canciones de Junior. Interpretada por Aurora Bautista, Juan Luis Galiardo y Mercedes Vecino. Un crítico señala sobre ella: "Es película con lujosos medios de producción, un bello colorido y Aurora Bautista. No es la "Pepa Doncel" que el título anuncia ni la comedia que pudo suplirla".

• "Las panteras se comen a los ricos". Director Ramón Ferrán con argumento basado en una comedia de Miguel Mihura, interpretada por Fernando Fernán Gómez, Manuel Gómez Bur, Gracita Morales e Ingrid Garbo. El crítico de "ABC" señala: "La ingeniosa y humana visión de Mihura de la vida de ciertas muchachas ha sido llevada a la pantalla con mucha soltura sin deterioro del humor y manteniendo una línea humana sostenida".

• "El extraño viaje". Dirigida por Fernando Fernán Gómez e interpretada por Carlos Larranaga. "Una película española, distinta y de singularidades superiores a tantas que estrenan", señala Gómez Mesa.

• "Las nenas del Mini-Mini". Dirigida por Germán Lorente. Interpretada por Sonia Bruno y Juan Luis Galiardo. "Preferimos reaccionar con buen humor, con jovialidad ante películas como éstas. No merecen que nos llevemos un berrinche", ha dicho un crítico.



El "Guernica" de Picasso no volverá a España mientras exista el régimen de Franco

París, 13 noviembre. — En las últimas semanas las autoridades franquistas han propagado que se estaban haciendo gestiones para que el famoso cuadro "Guernica" de Pablo Picasso fuese llevado a España para ser instalado en el nuevo Museo de Arte Moderno de Madrid.

Hoy Picasso, por medio de su abogado, confirmó que el famoso cuadro sólo será instalado en España cuando sea restaurada la República.

El genial pintor comunicó al Museo de Arte Moderno de Nueva York, donde se haya depositado el lienzo, que es una verdadera acta de acusación contra los crímenes franquistas durante la guerra civil, que no ha variado en lo más mínimo su decisión de entregarlo al Gobierno de la República española el día que la República sea restaurada.

Artes
Letras

teatro

premios

Ramón J. Sender, obtiene el premio «Planeta»

El novelista español Ramón J. Sender, exiliado desde la guerra civil acaba de ganar el premio "Planeta" el de más alta dotación económica de España, con su novela "En la vida de Ignacio Morel".

No conocemos, como es lógico, la novela de Sender, sin duda alguna un gran novelista español, pero por lo que dicen los periódicos españoles "el conjunto es bastante descoyuntado y un poco incongruente, como si fuera un esbozo preliminar de una posible novela que tendría que trabajarse mucho más".

Es curioso que las informaciones publicadas en la prensa española, presenten en su ilustración gráfica, fotografías de los años 30 y un dibujo de Aristo Téllez de la misma época. Sólo "Nuevo Diario" —que sepamos— ofrece unas fotografías de hoy. Pero sin embargo este último periódico recoge declaraciones políticas de Sender totalmente desfasadas de la realidad actual —pese a ser de hoy— en las que incide en viejas pasiones anticomunistas y antisoviéticas. Las opiniones de Sender y sus fotografías, como se ve, son de la década del 30.

□ Antonio Buero Vallejo acaba de terminar una obra titulada "El sueño de la razón" que al parecer se estrenará en el Teatro Reina Victoria, de Madrid, el próximo enero. Se dice que la dirigirá Pepe Osuna y que el papel del gran pintor Francisco de Goya y Lucientes —que aparece en la obra cuando tenía 66 años— lo interpretará José Bódalo.

□ El 4 de octubre se inició en Manizales (Colombia) el II Festival Latinoamericano de Teatros Universitarios, en el que han participado grupos de 8 países. Alfonso Sastre ha participado en él como jurado. Por cierto que el destacado autor acaba de terminar un libro titulado "La revolución y la crítica de la cultura".

□ Nati Mistral ha estrenado en el Teatro Lara de Madrid "Fortunata y Jacinta" de don Benito Pérez Galdós, en adaptación de Ricardo López Aranda. Ha sido dirigida por Alberto González Vergel.

□ El destacado actor cinematográfico Paco Rabal va a hacer teatro de nuevo, al parecer en enero. Cuando un periodista le preguntó "¿Por qué regresa Rabal al teatro?", respondió el actor: "Por una primera actriz como Nuria Espert, por una versión libre del "Macbeth" de Shakespeare que ha escrito el poeta León Felipe, que pondrá en escena Armando Moreno, y que coordinará el director de cine Luis Buñuel, a quien acaban de dar el título de "Maestro del cine" en el último festival de Venecia".

□ El periódico "Nuevo Diario" del 18 de octubre publica la siguiente nota: "Por funcionarios de la Dirección General de Seguridad, se ha suspendido ayer tarde la lectura de la obra de Max Aub "Desseada", en un acto que iba a celebrarse en el teatro Figaro. Al parecer, se ha considerado que no era procedente su lectura pública por no haber sido sometida previamente a censura. La lectura de esta obra formaba parte de un proyectado ciclo de conferencias y lecturas organizadas por la compañía teatral de Nuria Espert para profesionales del teatro".

UN POEMA INEDITO DE RAFAEL ALBERTI

A Dámaso Alonso, en su jubilación

No pasan los años, no,
aunque sí la vida pasa.
Hoy en Roma, allá en mi casa
de Madrid te siento yo.
Eran tus poemas puros
—Carranza es una levita...—
y en una angustia infinita,
mis años más inseguros:
Ya el viento te sacudía
y en tu veleta cantaba:
Lo que Marta laboraba
se lo soñaba María.
Hoy te jubilan ¿de qué?
si los años no han pasado,
si aquí te siento a mi lado,
vivo en todo lo que fue.
Oh alegre melancolía
de aquella engañosa flor
que tu desconsolador
lamento me repetía:
¡Ay, Lucía, mi primer amor!
¡Ay mi dulce, mi amada Lucía!,
se ha casado con un profesor
de otorrinolaringología!
No pasan los años, no.
Hoy te jubilan, ¿de qué
¡Qué se yo!

Rafael ALBERTI,
Roma, marzo 1969.

—Los versos en negrita pertenecen a viejos poemas de Dámaso Alonso, que recuerda Alberti en el suyo.

UN NUEVO IMPULSO A LA LUCHA DE LOS ESTUDIANTES

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, conjuntamente con cuadros de las organizaciones universitarias del Partido, ha elaborado una resolución titulada "Perspectivas del movimiento estudiantil". Por su importancia, particularmente en este período en que se han iniciado los cursos en las Universidades, publicamos extractos de dicha resolución:

"Los problemas clave que plantea a cada sector la supervivencia de la dictadura (represión brutal, juicios militares en Euzkadi y otros lugares, ocupación de Universidades por la policía, Ley Sindical y salarios, política de ruina del campesinado...) desbordan el marco concreto en que surgen y son comprendidos y asumidos por todos los sectores democráticos de modo nuevo, en orden a propiciar en torno a esos problemas la lucha unificada de todas las fuerzas contra la dictadura.

En el movimiento estudiantil ha habido ya experiencias concretas en este sentido. En la Universidad de Oviedo se han realizado huelgas y asambleas en solidaridad con los mineros.

Hay que destacar sobre todo la lucha desarrollada en Madrid contra la ocupación policiaca de la Universidad. El movimiento estudiantil ha planteado el problema ante las fuerzas democráticas. La clase obrera, a través de las Comisiones Obreras ha hecho suya la problemática universitaria; en grandes fábricas se han realizado mítines conjuntos de obreros y estudiantes, reparto de octavillas, pintadas... Los técnicos, mujeres democráticas, profesores de Universidad y enseñanza media, pintores, escritores, etc., han expresado su protesta a través de los órganos abiertos que existen en estos movimientos socio-políticos. Esta actividad ha estimulado la unidad entre los diferentes sectores democráticos, y al mismo tiempo, ha sido un impulso para la organización en los mismos. El movimiento estudiantil, a través de la Junta de Estudiantes del Sindicato Democrático de Madrid, ha contribuido a forzar a definirse a determinados grupos de la oligarquía distanciados del régimen, así como a sectores monárquicos, liberales y jerarquías eclesiásticas.

La exigencia de la retirada de la policía de la Universidad y la lucha contra los cierres es hoy una piedra de toque para todas las fuerzas revolucionarias y democráticas. Las luchas que se han desarrollado el curso pasado son una base firme para iniciar en octubre amplias acciones conjuntas.

A través de las luchas de este año, se está modificando la correlación de fuerzas, por una parte con el fortalecimiento del movimiento de masas, y por otra con la acentuación de las contradicciones interoligárquicas a incidir sobre ellas los movimientos de masas comprometiendo y obligando a definirse a aquellas fuerzas indecisas susceptibles de separarse del régimen.

En esta perspectiva aparece la necesidad de un pacto por la libertad entre todas las fuerzas políticas, cualesquiera que sean sus intereses de clase, capaces de coincidir en un determinado momento en este

pacto, concretado en la destrucción de la dictadura y la conquista de las libertades políticas. Este objetivo táctico es necesario a plazo inmediato para trastocar la actual correlación de fuerzas y romper el equilibrio inestable de las fuerzas oligárquicas en torno al régimen. El movimiento estudiantil, junto a todas las fuerzas democráticas y revolucionarias, debe esforzarse por acelerar el logro de este objetivo.

Estamos abocados a la concreción práctica de la Alianza en las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura en torno a problemas políticos centrales, pero también en la defensa común de las reivindicaciones de cada sector por el conjunto del movimiento popular dirigido por la clase obrera. Ello exige llevar a la Universidad las reivindicaciones propias de otros sectores en la perspectiva política común del conjunto de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura y encontrar las formas organizativas que permitan su concreción.

Las experiencias de este curso subrayan la importancia que adquiere la participación de las masas en la lucha junto con el carácter dinámico de toda situación conflictiva. Cualquier problema (profesional, antirepresivo, antimperialista, cultural, etc.) lleva en las condiciones presentes al planteamiento de la necesidad de la destrucción del poder franquista. La incidencia a partir de cualquier problema concreto y su extensión, la necesidad de abordar problemas de otros sectores, la defensa por el movimiento estudiantil de todas las reivindicaciones de carácter democrático y la lucha contra toda forma de represión y por la amnistía, así como la ofensiva contra el imperialismo en todos sus aspectos, son la vía por la que se inserta el movimiento estudiantil en la perspectiva de la Huelga Nacional.

Es con este carácter de ofensiva popular contra el régimen como debemos entender la denuncia de la política de Villar Palasi, de las falsas reformas, de las Universidades Autónomas, del traslado de Facultades.

El desarrollo del movimiento estudiantil en España durante el curso 68-69 ha confirmado su contenido de radical enfrentamiento con la dictadura, su carácter de movimiento socio-político. Por esto mismo se ha planteado como absolutamente necesaria la dirección política del mismo y la existencia de una organización mediante la que esa organización se ejercite de forma adecuada.

El análisis político del curso pasado ha confirmado la agilidad del movimiento universitario para adaptar sus formas organizativas a las nuevas situaciones de lucha.

El Sindicato Democrático, en la mayor parte de las Universidades ha sido un auténtico movimiento socio-político superando concepciones sindicalistas para hacer participar a las más amplias masas y para vincular al movimiento estudiantil con la clase obrera y las fuerzas de la cultura. En otras Universidades, el Sindicato Democrático ha sido concebido como un fin en sí mismo, y tras un proceso de burocratización se ha superado esta concepción, dándose paso a nuevas formas organizativas,

susceptibles de conseguir la participación de las masas y de dirigir políticamente a las mismas.

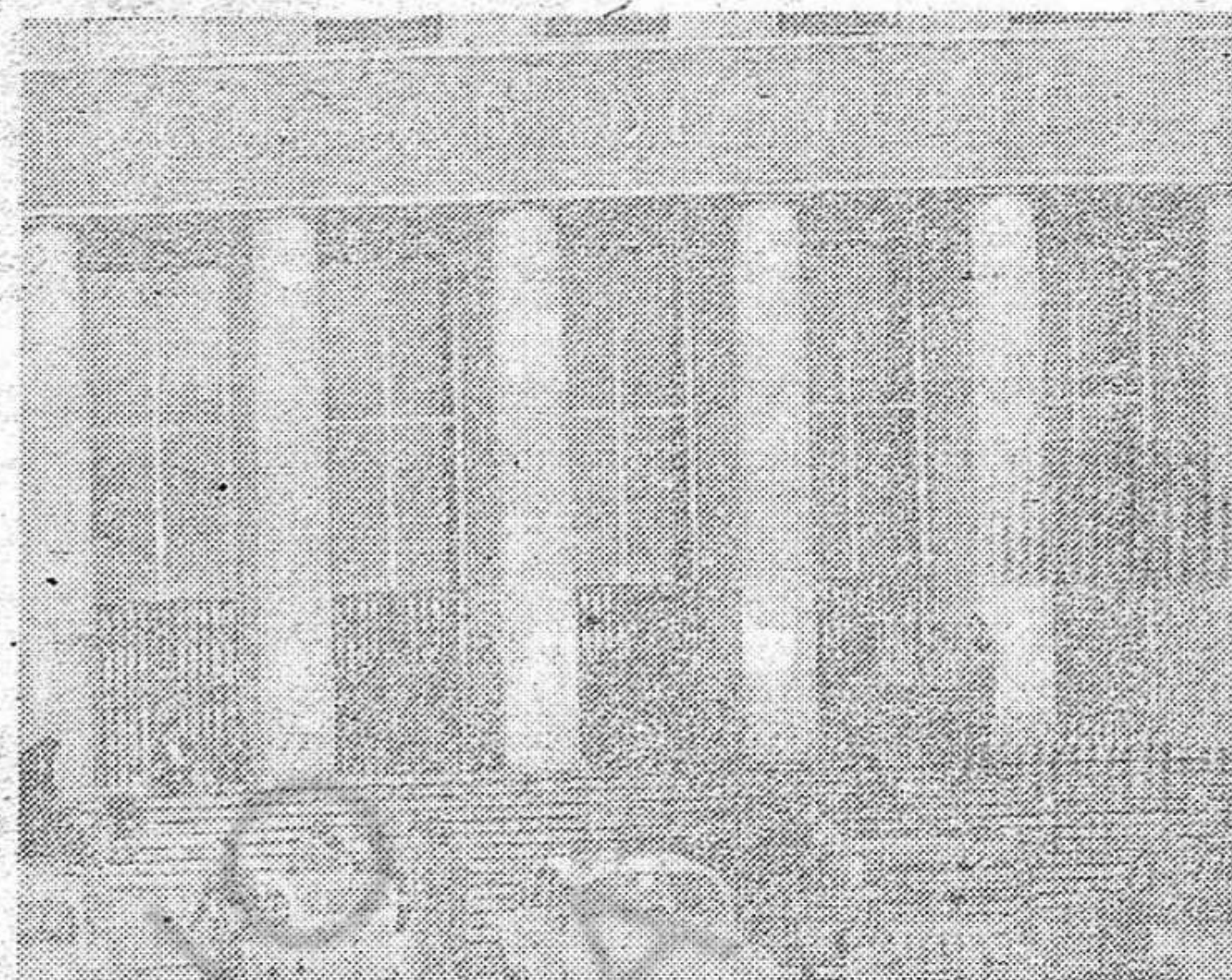
Se ha confirmado el deseo de participación activa de las masas en la dirección a todos los niveles, observándose la aparición de nuevas formas de esta participación, fundamentalmente a nivel de curso.

Se valora en todas las Universidades el papel de la discusión política y la decisión en las asambleas como la articulación fundamental de la lucha estudiantil como la principal garantía del desarrollo de los conflictos.

Por otra parte, la creciente complejidad de la lucha contra la dictadura plantea la necesidad de órganos de dirección firmes, estables, que centralicen y den un enfoque unitario y una continuidad a las luchas diversas que los estudiantes llevan a nivel de curso, centro y universidad.

Para ello es necesario que los órganos de dirección sean representativos, que lleven una discusión política actualizada, que estén abiertos a todos los estudiantes que aceptan comprometerse en las tareas de dirección política.

La representatividad generalmente establecida mediante votaciones puede también verificarse por otros métodos que



La Facultad de Medicina de Madrid el día en que se iniciaron las clases en el presente curso.

Los estudiantes vean convenientes. En cualquier caso, un órgano de dirección a nivel de curso, centro o universidad, debe recibir el consenso mayoritario y explícito de los estudiantes. Esta representatividad es la que cualifica a los órganos de dirección ante las más amplias masas de estudiantes y ante todas las fuerzas sociales y políticas.

Queda claro que en ningún momento de la lucha se deben imponer dirigentes a los estudiantes; es la misma lucha la que va seleccionando a los más capacitados. Pero es igualmente imprescindible para la capacidad política de los representantes y de los mismos órganos de dirección que la asistencia a ellos sea estable y continuada.

ESPAÑOLES FUERA DE...

(Viene de la página 12)

bra) 50,000 para el País Vasco, 25,000 para Cataluña, y otras cantidades para Valencia.

Pues sí, aquí en la República Federal Alemana quedan nostálgicos del nazismo; la diferencia de lengua y psicología es una barrera; el conformismo de buena parte de la población con el neo-capitalismo post-hitleriano es una realidad. Pero también hay otras cosas: fábricas, es decir, obreros; Universidades, es decir, jóvenes rebeldes. ¿Por qué iban a permanecer pasivos los españoles obreros y rebeldes contra Franco y el capitalismo, sea español o germánico?

1.662,000 pesetas para la lucha contra el franquismo se han recaudado en la R. F. Alemana.

"Los que comenzamos —nos dicen de Hannover— éramos pocos. Nos propusimos recaudar unas 60,000 pts. hemos sobrepasado las 165,000. Una muchacha ha bordado 600 pañuelos. Otro joven ha entregado su "hucha" con 72 Marcos (2 M. durante 36 semanas). Se han vendido (siempre en Hannover) 75 libros.

En Bonn, en una sola fiesta se recaudaron 680 marcos. Una compatriota consiguió 250 marcos vendiendo banderitas. ¿Y en Essen? ¿Cómo se consiguieron 82,000 pts? Pues "en asambleas, reuniones, fiestas y aportaciones personales". (2,000 pts. donó un compatriota obrero, pese a sus crecidas necesidades familiares). ¿Y en Remscheid? "Con rifas, vendiendo libros y bonos". ¿Y en Francfort? "Vendiendo productos españoles" (un compatriota fue casa por casa cargado kilos de artículos); las mujeres con un saco que contenía 50 res prepararon comidas en sus

casas para servir las en un círculo. 12,000 pts. se obtuvieron de la venta de embutidos elaborados de 9 de la noche a 3 de la mañana; una mujer, bordando, logró 250 marcos. ¿Y en Stuttgart? Siete compatriotas recaudaron más de 52,000 pts. yendo por las barracas-albergues y los centros españoles. "Los trabajadores alemanes —dice nuestro corresponsal— nos han apoyado". ¿Y en Nuremberg? Un solo compatriota ha conseguido 70,000 pts. y 1,000 francos. Otro, 47,000 pts. Se han vendido 127 libros. En total, los españoles y sus amigos alemanes de Stuttgart han aportado más de 400,000 pts. más 70,000 enviadas a Comisiones Obreras.

Atravesando el Canal de la Mancha se encuentran las Islas Británicas. Y en ellas, ¿cómo no?, españoles. Sumamente dispersos por el tipo de actividad laboral que nuestros compatriotas deben realizar aquí. Escasos son admitidos en las fábricas. Los encontraréis, numerosos (y sobre todo numerosas) en los servicios.

Cifras aportada: 188,886 pts. Medios: trabajos personales, colectas individuales, una velada teatral, recaudación colectiva el Primero de Mayo, una velada de cine (que comenzó a las 11 de la noche, no por recordar los horarios noctámbulos españoles sino porque sólo a esa hora podía encontrarse una sala libre), una rifa, una jira con participación de 200 compatriotas, un acto cultural, una cena amistosa con 100 comensales.

Se nos acaba el espacio que nos ha sido asignado para esta información. Poner aquí punto final sería una injusticia. Porque sobre el papel aún nos quedan otras correspondencias, de Holanda, de Luxemburgo, de Canadá y Australia. Por-

que, por ejemplo, aquí hay aún una nota de Lucerna, y otra más de Chau de Fonds y otra de Basilea (en Suiza) y de Giengen (Alemania). Hemos citado países, ciudades, ejemplos, resultados. Pese al esfuerzo de concreción y de exactitud estamos seguros de cometer injusticias. Sí, injusticias con los muchos que no citamos, pese a que su esfuerzo es tan meritorio como el que más. Todos, absolutamente todos están presentes en la intención de este sucinto resumen. Y todos, absolutamente todos, saben que sus compañeros de combate y de esperanza en España se sienten estimulados por el apoyo moral y material que "desde fuera de España" les llega de quienes están dentro no sólo con el sentimiento sino con la acción.

D. M.

ESPAÑA
REPUBLICANA

Publicación quincenal.

Director
MANUEL CARNERO

Administrador
DICTINIO GÓMEZ QUIROGA

Redacción y Administración:
San José 108, bajos

Apartado de Correos
2025.- La Habana (2)

Teléfono: 61-1995

ACTIVIDADES DE LA SACE

CONFERENCIA CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LENIN



El pasado viernes 31 de octubre se celebró, en los salones de la SACE, un acto del ciclo conmemorativo del centenario del nacimiento de Vladimir Ilich Lenin. En ese acto pronunció una brillante disertación sobre el tema "Lenin y el movimiento de liberación nacional" el ingeniero Recaredo Yoldi, que mereció el cálido aplauso del numeroso público. Seguidamente se leyó un fragmento de un discurso del genial creador del primer Estado Socialista y se proyectó un film documental titulado "Viva Lenin". En la foto de Calvo puede verse al ingeniero Recaredo Yoldi, en un momento de su disertación.

SANTIAGO DE CUBA

Homenaje a la Revolución de Octubre

El día 7 se celebró un acto de homenaje a la gloriosa Revolución de Octubre. En él se inauguró una exposición de fotografías y grabados. La intervención central del acto estuvo a cargo de Gumersindo Román que explicó lo que ha significado para la clase obrera mundial la Revolución de Octubre. Dijo que el mejor homenaje a aquella gesta heroica es combatir como hacen los vietnamitas y como luchan las Comisiones Obreras en España y aquí en Cuba triunfar en la gran zafra de los 10 millones. Román finalizó su intervención felicitando en nombre del Ejecutivo a la Sección Femenina por el gran trabajo realizado para poder presentar esta exposición sobre Lenin y la Revolución de Octubre.

HOMENAJE DE LA SACE A SU BRIGADA TEATRAL

El pasado martes 11 se celebró en los salones de la SACE habanera un simpático acto en el que el Ejecutivo de la Institución rindió homenaje a los muchachos integrantes de la Brigada Teatral y la Escuela de Teatro "Valle Inclán".

Por ausencia del presidente social, Pedro Atienza que se encuentra enfermo, habló en su nombre el miembro del Ejecutivo Lito Barrios que destacó la labor teatral de los muchachos de la Brigada, su dedicación al trabajo escénico y la altura a que han llegado, como actores y actrices en la interpretación de las mejores obras del teatro moderno español, así como su esfuerzo en la acción revolucionaria participando en las tareas agrícolas, por lo que merecieron el elogio del Consejo de Cultura de la Isla de la Juventud.

Seguidamente se celebró un animado baile.

GUANTANAMO

«De la SACE a Moscú»

El día 25 de octubre se llevó a cabo, en los salones de la SACE, un acto que tuvo como centro la conferencia titulada "De la SACE a Moscú", a cargo del compañero Feliciano Gómez Díaz, obrero ejemplar de las salinas de Caimanera y dirigente de la Institución, que acaba de realizar un viaje por la República Democrática Alemana, Checoslovaquia y la Unión Soviética.

Asistieron numerosos asociados.

En la presidencia, junto al disertante, ocuparon asientos los directivos de la delegación, Benigno Miliá, Roberto Mineto, Mario Lloga, Alejandro Capdesuñer, Guillermo Beatón, Isidro Gómez, Juan Grau, Tomás Correa y Raúl Jaime, el presidente de la delegación de Jamaica-Yateras, George Llorrente y Gisela Méndez, declamadora de Guantánamo.

Benigno Miliá inició el acto, explicando la significación del mismo destacando que el frente en que más se distingue la delegación es el del trabajo voluntario que dirige Isidro Gómez.

Seguidamente Alejandro Capdesuñer destacó la personalidad de Feliciano Gómez, viejo luchador, trabajador ejemplar y revolucionario, que fue seleccionado para visitar los mencionados países socialistas.

Mario Lloga dio a conocer la presencia de la declamadora Gisela Méndez, que actuará en los actos de la SACE, anunció que Capdesuñer marcha a La Habana con lo que perdemos al financiero de la delegación y al fotógrafo de nuestra brigada de trabajo productivo y finalmente habló sobre la importancia de la Zafra de los diez millones, así como de la significación de la lucha del pueblo español.

Feliciano Gómez Díaz, pronunció una brillante charla. Habló de su estancia en Checoslovaquia, donde estuvo dos días visitando lugares y monumentos históricos. Después hizo una magnífica descripción de su visita a la maravillosa Unión Soviética, tan gráfica, que nos daba la impresión que le acompañábamos en el viaje. Y luego el recorrido por la República Democrática Alemana con estremecedores relatos sobre los recuerdos de la segunda guerra mundial, y sus experiencias de la visita a la frontera con la Alemania Occidental. La charla de Feliciano se prolongó más de dos horas y fue una exposición de gran calidad y provecho.

El acto finalizó con la intervención artística de la declamadora Gisela Méndez que fue muy aplaudida.

Guillermo Beatón Gutiérrez, — corresponsal.

CAMAGÜEY

El grupo de teatro «Federico García Lorca»

En días pasados visitó nuestra redacción Marco Antonio Martínez, director del Grupo de Teatro de la SACE y presidente de la Sección de Propaganda de la delegación.

De la conversación que con él sostuvimos es interesante recoger lo siguiente:

- El grupo teatral está compuesto por 40 personas, 13 mujeres y 27 hombres. Como la mayoría de los integrantes del grupo no tenía experiencia teatral se imparten clases: de actuación, a cargo de Morbelis Puerta; de danza, por Gladys Ramírez; de voz y dicción por Sumilda. Todos los profesores pertenecen al grupo de teatro profesional de Camagüey.

- Se va a mejorar el escenario de la sociedad y se darán funciones los viernes, sábados y domingos.

- Hasta ahora han representado "Los guerrilleros" de Raúl González de Cascorro y "El papalote que llegó a la luna" de René Fernández, con prólogo de Marco Antonio y dirección de Mario Guerrero. Con esa obra el grupo pretende ir al Encuentro Nacional de Teatro.

- Se están preparando obras de Pinter, de Lope de Rueda y de García Lorca. El propósito fundamental del grupo es dar a conocer al público camagüeyano el teatro español. También se van a montar entremeses españoles y obras cortas cubanas, para representarlás en los campamentos de trabajo agrícola.

- Se han realizado otras actividades: Exposición de poemas ilustrados de poetas vietnamitas. Un recital con poesías del libro del poeta español Antonio G. Pericas "Burgos, Prisión Central", a cargo de Rocio Veloso, española, de Jaén, (su padre murió en la guerra), que además del recital conversó con el público sobre temas españoles. Un recital de canciones del baladista Raúl López. Actuación del combo "Los Jeth", formado en la SACE que interpreta música moderna española y cubana. Un recital de canciones protesta, con obras de Juan Manuel Serrat a cargo de Miguel Escalona, compositor, poeta y actor.

En fin realidades y proyectos de interés, que prometemos seguir atentamente.

CUATRO NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 11 noviembre. — Manuel Pozuelo Avila, Carlos Sánchez, Antonio Feito y Luis Martínez, fueron condenados a tres meses de prisión y 15.000 pesetas de multa por haber participado en una manifestación de protesta contra la agresión yanqui a Viet Nam, ante la embajada norteamericana el pasado 23 de febrero.

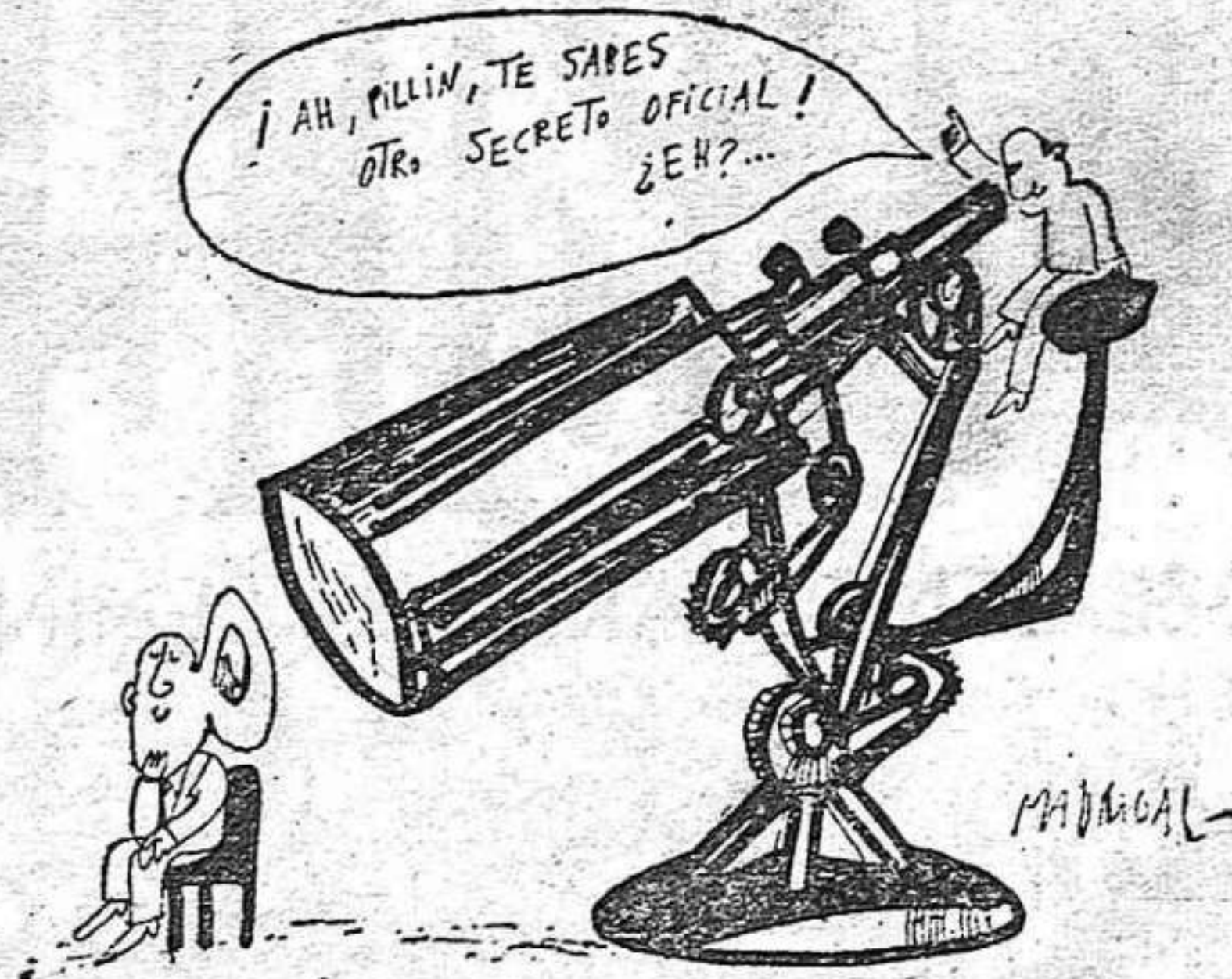
Madrid, 12 noviembre. — La policía atacó violentamente a estudiantes de la Facultad de Derecho de Madrid que se manifestaban a los gritos de "Fuera la policía de la Universidad". En Barcelona la policía dispersó una concentración estudiantil en la Facultad de Filosofía y Letras, apoderándose de numerosos carteles considerados subversivos.

París, 12 noviembre. — Una nota enviada secretamente desde las cárceles de Soria, Segovia y Teruel, revela que los presos políticos declararon una huelga de hambre en protesta por las inhumanas condiciones a que se ven sometidos.

Bilbao, 12 noviembre. — El obrero de 54 años, Antonio Fernández Elorriaga, que tenía alojada en la cabeza una bala, desde las manifestaciones del día 29 en Erandio, falleció. La policía tiene concentrada numerosas fuerzas en Bilbao. Los comercios de Erandio cerraron sus puertas en señal de duelo y en numerosas casas hay colocados crespones negros.



Chumy Chúmez, en "Madrid", octubre.



Madrigal, "Nuevo Diario", 7 octubre.



Chumy Chúmez, en "Madrid", 1 octubre.



Chumy Chúmez, en "Madrid", 14 octubre.



Chumy Chúmez, en "Madrid", 13 octubre.



Chumy Chúmez, en "Madrid", 27 octubre.



Mingote, en "ABC", octubre.



Madrigal, en "Nuevo Diario", 11 octubre.



Nosotros no le debemos nada a ese don Carlos Marx. Mi familia ya era rica antes de que inventase el capital.

Chumy Chúmez, en "Madrid", 15 octubre.



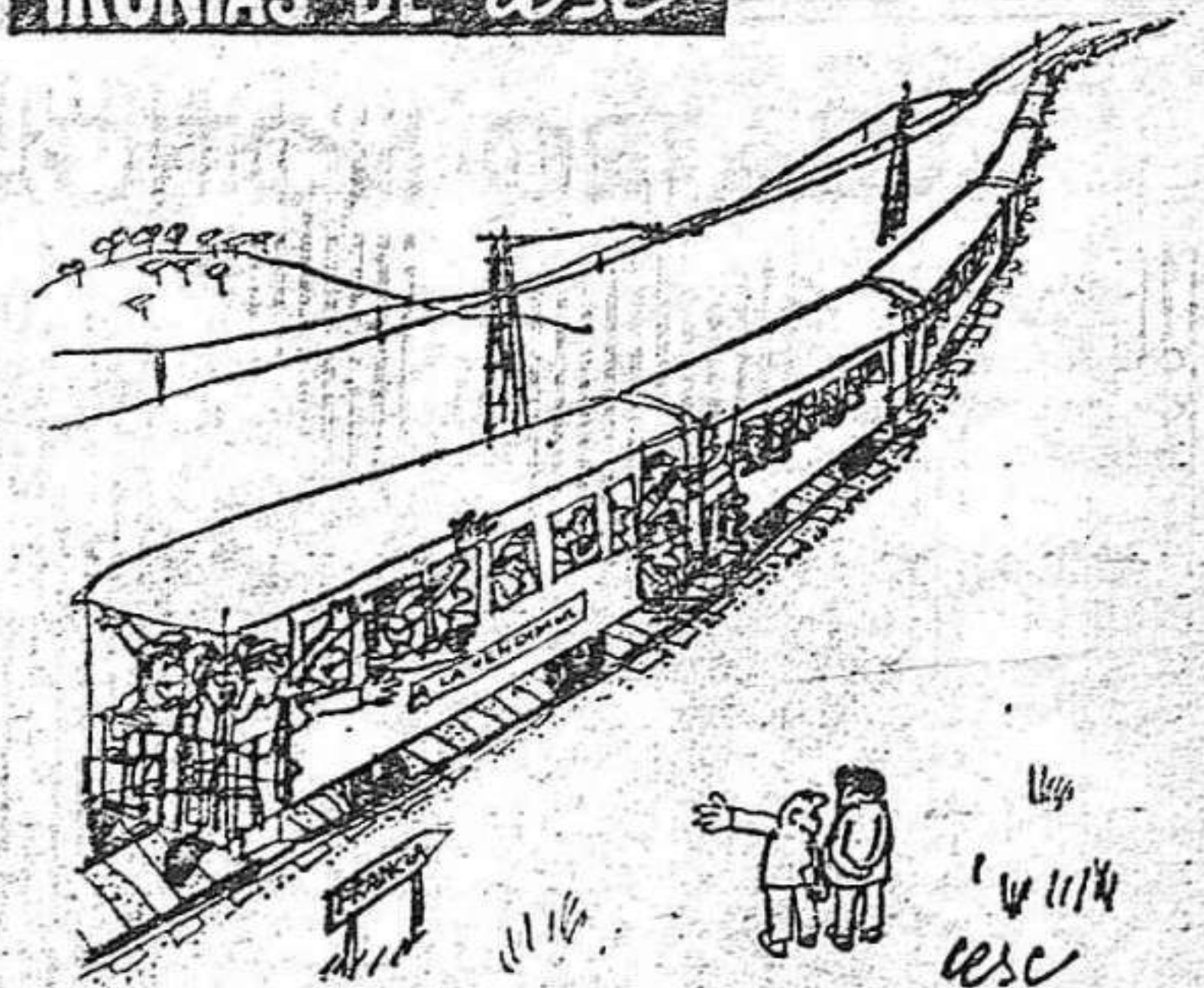
Chumy Chúmez, en "Madrid", 9 octubre.



El señorito dice que comprende que queremos ir al extranjero, porque él mismo no puede pasar sin ir a París un par de veces al año.

Chumy Chúmez, en "Madrid", 22 octubre.

IRONIAS DE CESC



¡Hay que ver! ¡Cuántos patriotas que van a buscar divisas!

Cesc, en "Te'e-Estel", octubre.



Chumy Chúmez, en "Madrid", 10 octubre.



Yo, al revés que algunos españoles, en vez de irme a trabajar a A'ermania, he colocado allí mi capital.

Máximo, en "Pueblo", octubre.